



# ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ

Nit. 800.096.605-1



Código: 130

Fecha: Enero -2013

Página 1 de 1

## INFORME DE GESTION

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

### 1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA: **WILSON RNCÓN ALVAREZ**

B. CARGO: **ALCALDE MUNICIPAL**

C. ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL): **MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR**

D. CIUDAD Y FECHA: **1 DE ENERO DE 2016**

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: **1 DE ENERO DE 2012**

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN: **ALCALDE POR ELECCIÓN POPULAR**

RETIRO SEPARACIÓN DEL CARGO: **31 DE DICIEMBRE DE 2016**

DATOS GENERALES:

### CONTEXTUALIZACIÓN TERRITORIAL E INSTITUCIONAL

#### 1.1 Reseña Histórica

La Paz comenzó a poblarse en 24 de Enero de 1775, cuando varias familias ganaderas de Valledupar decidieron establecer sus hatos de ganados en el sitio que ellos conocían como el Cerro de La Paz, dentro de esos grupos de fundadores se encontraba; SIMÓN DE TORRES, LEONARDO DEL CASTILLO, ARCISCLO ARZUAGA, JUAN DE OÑATE Y FÉLIX DE ARIAS.

Rápidamente La Paz se convirtió en una alternativa residencial y laboral de personas de diversos puntos de la geografía, por medio de la ordenanza No 4 de 1888, la Asamblea Departamental del Magdalena creó el municipio del Espíritu Santo (Hoy Codazzi), conformado por el territorio de La Paz, San Diego y Becerril.

Mediante la Ordenanza No 8 de junio de 1936, como homenaje a LUIS RAFAEL ROBLES, la Asamblea del Departamento del Magdalena, cambió el nombre de Espíritu Santo por el de Robles con Cabecera en La Paz.

Cuando fue creado el Departamento del Cesar segregado del Magdalena mediante la Ley 25 del 21 de Diciembre de 1967, La Paz quedó siendo la cabecera del Municipio del mismo nombre. Quedando La Paz como municipio, se veía en la necesidad de crear una entidad que la dirigiera como Municipio que era y se instauró la Alcaldía Municipal de La Paz en representación del poder Ejecutivo y así mismo del Estado, siendo su primer Alcalde JOSÉ MARÍA ARZUAGA. A partir de 1988 se inicia la elección de alcalde a través del voto popular.

#### 1.2 Localización General.

*Oportunidad para Todos*

Palacio Municipal Carrera 7# 8A-09 – Telefax: (095) 5771240

Página web: [www.alcaldiaalapazrobles-cesar.gov.co](http://www.alcaldiaalapazrobles-cesar.gov.co) - Correo electrónico: [alcaldia@lapazrobles-cesar.gov.co](mailto:alcaldia@lapazrobles-cesar.gov.co)



# ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ

Nit. 800.096.605-1



Código: 130

Fecha: Enero -2013

Página 1 de 1

El municipio está a 12 kilómetros de la ciudad capital del Departamento del Cesar, Valledupar, el Municipio de La Paz tiene fronteras al norte con la Guajira, al noreste con el municipio de Manaure, al este con la República de Venezuela, comparten la serranía de Perijá cordillera. Al sur con el municipio de Codazzi, al suroeste con el municipio de El Paso, Cesar (compartiendo el río Cesar como frontera), al oeste con el municipio de San Diego y al noroeste con el municipio de Valledupar.

El Municipio de La Paz se encuentra localizado en la parte septentrional del Departamento del Cesar. Su localización dentro del Departamento le ha permitido poseer buenas vías de acceso, lo que lo convierte en paso obligatorio para quienes transitan hacia la Guajira desde cualquier parte del país, La Paz posee un privilegio en su transitabilidad ya que es surcado por la troncal de oriente que la comunica con el Sur del Departamento del Cesar y con el Interior del país, igualmente con el resto de la Costa Atlántica.

La parte Este del territorio del municipio, Enclavadas en la cordillera oriental en su parte occidental conocida como la serranía del Perijá se encuentra habitado por la comunidades indígenas Yukpa, su población es de 950 habitantes en todo el municipio, y se encuentran divididos en tres resguardos indígenas 1. Rosario, Bella vista y Yucatan 2. caño padilla y 3. La Laguna, El Coso, Cinco camino.

**1.3 Condiciones Naturales y Ambientales** Dentro del Municipio se distingue dos regiones fisiográficas compuestas por el valle del río Cesar, formado por extensas llanuras, con suelos de óptima calidad y la cordillera oriental, situada al oriente del municipio y recibe el nombre de Serranía de los Motilones, o comúnmente llamada serranía del Perijá; esta se constituye un patrimonio en cuanto a capital natural que debe ser preservado para goce y disfrute de la población local de la región del Caribe, de Colombia y de la humanidad.

El recurso hídrico del municipio lo conforman el río Cesar, localizado al sudeste de la Sierra Nevada de Santa Marta y al occidente de la Serranía de Perijá, con una extensión aproximada de 1'776.900 has, el río Chiriamo que nace en la cuchilla El Tesoro a 3.400 msnm y tiene muchos afluentes en su cabecera desde el Cerro Avión, en la parte alta de Sabana Rubia. Recorre las poblaciones de San José de Oriente y San Diego, ya en la parte plana. Su principal afluente es el río Riecito, el cual tiene un caudal abundante, de carácter permanente por estar en una zona de muchos acuíferos, el magiriamo que Nace en toda la línea de frontera, en la parte sureste de la Cuchilla El Tesoro, a 3.400 msnm. Es uno de los que posee curso más largo, puesto que desde su nacimiento hasta la cota 200, ya en lo plano, tiene 48 Km y hasta la desembocadura en el río Cesar, tiene 66 kilómetros de longitud, el río Pereira que sirve de límite a los departamentos de la Guajira y el Cesar y nace a 3.000 msnm, donde recibe el nombre de arroyo Las Mercedes. Su principal afluente es el río Manaure, el cual nace en el cerro El Avión, a 3.450 msnm. En la parte baja el río Pereira se seca casi completamente en la época de verano. Este río baña al municipio en la zona norte exactamente a los corregimientos de Varas Blanca, tocaimo y La micro cuenca del mocho nace en el piedemonte de la Serranía del Perijá en la vereda Bahía Honda, es un recurso hídrico importante y cuenta con una variedad de fauna y flora.

En La Paz, se forman ambientes climáticos extremos (clima frío, templado y cálido en provincias húmedas y secas), originados en las zonas montañosas de la Serranía del Perijá, parte que corresponde en un porcentaje alto al Municipio de La Paz, por el gradiente altitudinal y, en las zonas planas y onduladas, por las temperaturas elevadas en ambientes húmedos y secos y la acción de los vientos.

En la zona urbana se presenta área de protección que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, tienen restringida la posibilidad de urbanización. Las zonas a las que se hace referencia se localizan en una parte del Cerro de La Paz, en la zona noreste de la cabecera, los suelos aledaños al Balneario El Chorro y todos los que bordean a ambos lados el río Mocho.

El agotamiento de la fauna silvestre que se presenta en la zona obedece a la intervención antrópica; la fauna se ha relegado a lugares más lejanos y muchas especies se encuentran en proceso de extinción, las especies existentes se localizan principalmente en las cuencas de los ríos Chiriamo, Pereira, Mocho, Cesar y en arroyos y caños aledaños.

*Oportunidad para Todos*

Palacio Municipal Carrera 7# 8A-09 – Telefax: (095) 5771 240

Página web: [www.alcaldiaalapazobles-cesar.gov.co](http://www.alcaldiaalapazobles-cesar.gov.co) - Correo electrónico: [alcaldia@lapazobles-cesar.gov.co](mailto:alcaldia@lapazobles-cesar.gov.co)



# ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ

Nit. 800.096.605-1



Código: 130

Fecha: Enero -2013

Página 1 de 1

El 50% de las hectáreas del municipio están ubicadas en la serranía del Perijá, en zona de reserva forestal.

## Dimensión Poblacional:

### 1. Caracterización

La población certificada por el DNP de La Paz al 2011 es de 19.339 habitantes. La población registrada en la base del SISBEN es de 21.052, y afiliados al régimen subsidiado 23.682. El Municipio posee el 2% de la población del Departamento. La mayor diferencia entre las fuentes de información son los menores de 1 año, con un incremento en el sisben de un 320%, lo que nos lleva a inferir una alta tasa de crecimiento de la natalidad en el municipio por fuera de las proyecciones censales.

La población proyectada DANE 2012 para La Paz es de 22.612 personas, el 51% hombres y el 49% mujeres. El 63% de la población es urbana, 15% es rural y 22% es rural dispersa, para un total de 37% de la población rural. Al comparar con el departamento el indicador es del 30%. Uno de los grandes retos de La Paz es el de atender la población rural dispersa, situación que lleva a plantear esquemas innovadores para prestar servicios sociales a esta población.

El municipio posee una densidad poblacional de 36 habitantes por Km<sup>2</sup>, siendo menor a la departamental que es de 43 habitantes por km<sup>2</sup>.

Se registran 4.625 hogares en el Censo 2005. En la base de datos del SISBEN de 2011 están registrados 5.208 hogares. De estos, 1.274 hogares tienen jefaturas femeninas (25%)

El cuadro anterior nos muestra que el 12% de la población pertenece a la primera infancia, el 55% de la población es menor de 24 años, lo que requiere una orientación de la política pública a esta población. El 8% de la población hace parte de la tercera edad. 4.449 mujeres (40%) del total han sido madres o quedado embarazadas por lo menos una vez.

El 2,5% de la población se reconoce como indígenas y el 2,5% como afro. Están presentes la etnia yukpa, el pueblo wayuu y los afros, estos últimos se encuentran ubicados principalmente en el corregimiento de Minguillo. 1,3% de los hogares tiene experiencia migratoria. De los pacíficos que viven en el exterior, el 83% está en Venezuela, seguido de un 10% en Estados Unidos.

### **Pobreza y pobreza extrema**

El NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) proyectado a 2010 (DANE) del municipio es de 38,6% en la zona urbana y de 67,1% de la zona rural, para un NBI total de 49,30% lo que indica el gran reto que tiene el municipio para disminuir la desigualdad y mejorar las condiciones de vivienda, servicios de acueducto y sanitarios y generación de ingresos. El 50% de la población, está en condiciones de pobreza por NBI. A nivel departamental es de 44,5%.

En lo relacionado con familias desplazadas, existen 449 familias a 2008 que equivalen a 2225 personas, Un 10% de la población del municipio. Se relacionan 53 familias adicionales a nivel departamental durante el 2009 y 2010 con una población desplazada adicional de 226 personas para un total de 2.451 personas. En la base de datos de familias desplazadas de red unidas, actualizada a 2012, están acompañándose a 619 familias desplazadas a que alcancen sus logros. Lo que quiere decir que en 2011 y 2012 se incrementó a un total de 3023 personas desplazadas atendidas por red unidas.

Existen en La Paz a la fecha 1.814 familias de sisben 1 beneficiarias de familias en acción y 405 familias desplazadas que reciben subsidios para nutrición, salud y educación a los menores de 18 años de estas familias. La cobertura del programa a noviembre de 2011 fue de 2.940 familias. Lo que quiere decir que más de 60% de los hogares del municipio reciben subsidio-

*Oportunidad para Todos*

Palacio Municipal Carrera 7# 8A-09 — Telefax: (095) 5771 240

Página web: [www.alcaldiaalapazobles-cesar.gov.co](http://www.alcaldiaalapazobles-cesar.gov.co) - Correo electrónico: [alcaldia@lapazobles-cesar.gov.co](mailto:alcaldia@lapazobles-cesar.gov.co)



# ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ

Nit. 800.096.605-1



Código: 130

Fecha: Enero -2013

Página 1 de 1

En el programa RED UNIDOS de lucha contra la pobreza extrema, participan 1.715 familias del municipio, de las cuales 619 son desplazadas, población que representa un 30% de los hogares del municipio en pobreza extrema.

Actualmente en la Serranía se encuentran terrenos erosionados, las vías principales se encuentran en un 50% intransitables se presentan deslizamientos, disminución del bosque primario, influyendo en la disminución del recurso hídrico para el consumo humano, la pérdida de la biodiversidad de fauna y flora.

## **Vivienda**

Según el Censo Dane 2005, en el municipio existían 5.031 viviendas, de las cuales 2.665 se ubican en la cabecera y 2.366 en la zona rural. Las proyecciones nacionales de déficit de vivienda, nos indican que en La Paz, 2354 hogares que equivalen al 50% de los hogares poseen déficit de vivienda, 528 hogares con déficit cuantitativo (10,1%) y 1826 hogares con déficit cualitativo (Piso, hacinamiento, servicios públicos, cocina) que equivale a un 39% de la población. Se resalta que 1.200 de los hogares rurales que equivalen al 60% de esta población poseen déficit cualitativo y 618 hogares urbanos que equivalen al 22% de la población. El 20% de las viviendas del municipio tienen pisos en tierra, situación que repercute directamente en los índices de morbilidad.

De los 1.715 hogares en pobreza extrema, el 68% viven en hacinamiento, el 59% tiene especificaciones de la vivienda precarias, el 70% tiene materiales inadecuados y el 76% posee mala iluminación y ventilación. Esta situación ratifica la problemática de vivienda del municipio, concentrada principalmente en déficit cualitativo.

Según estadísticas del SISBEN, se presentan 4 viviendas urbanas, 90 corregimentales y 87 de zona rural dispersa con riesgos de deslizamiento e inundación, por tal motivo debe proyectarse reubicación.

6.162 habitantes se ubican en la zona de reserva forestal los motilones, situación que dificulta el acceso a infraestructura de servicios sociales. La infraestructura ubicada en esta zona no posee títulos, lo que dificulta la realización de inversiones por parte del estado.

En el municipio, existen tres estratos, un 26% en estrato 1, un 60% en estrato 2 y un 14% en estrato 3. en el área urbana 110 establecimientos comerciales e industriales Lo que ratifica un reto de sostenibilidad del desarrollo. Se presentan un Barrio en trámite de legalización: 19 de Mayo con 215 viviendas y cuatro invasiones: el barrio Los manguitos con 60 viviendas, Nueva York con 30 viviendas, Buenos Aires con 79 viviendas y el Cerrito con 17 viviendas construida en barro, tablas y material situación que requiere ser legalizada.

San José posee 903 familias siendo el corregimiento con mayor población han realizado proceso de conurbación con 4019 habitantes. .

## **Acueducto**

Este servicio es prestado por la empresa prestadora de servicio EMPAZ en la zona urbana del Municipio, el cubrimiento en cuanto a la cobertura es de 97%, quedando por fuera un 3% que corresponde a los barrios subnormales, El número de Suscritores es 2.502. En lo relacionado con micromedición, existen buenos un 14% de usuarios y un 86% sin contador o dañados, situación que genera la pérdida de recursos a la empresa. Según informes, la calidad del agua es aceptable para el consumo humano y sin riesgo. El promedio de prestación de servicio es de 8 horas diarias. Se presentan deficiencias en la prestación del servicio debido a la obsolescencia de la tubería de conducción y fugas en la conducción que hacen que se pierda la presión.

Se encuentra en ejecución los estudios de la línea de conducción del acueducto, proyecto que mejorara la continuidad del servicio. En ejecución está el mejoramiento de la planta de tratamiento y la bocatoma con sistema de potabilización de agua lo que mejorará la calidad.

*Oportunidad para Todos*

Palacio Municipal Carrera 7# 8A-09 – Telefax: (095) 5771 240

Página web: [www.alcaldiaalapazobles-cesar.gov.co](http://www.alcaldiaalapazobles-cesar.gov.co) - Correo electrónico: [alcaldia@lapazobles-cesar.gov.co](mailto:alcaldia@lapazobles-cesar.gov.co)

En la zona rural del Municipio de La Paz se encuentra funcionando un sistema de acueducto en el Corregimiento de San José de Oriente que fue construido en 1958. El río Chiriaino es la fuente de abastecimiento de un sistema compuesto por una captación de fondo, un desarenador ubicado a 70 m de la captación y una tubería de 4" en PVC que los conecta. Posteriormente el agua es conducida por gravedad a través de una tubería de 6" en PVC y distribuida sin ningún tratamiento alguno por medio de tuberías de 2 y 3" en PVC y asbesto cemento de 4". El sistema no se encuentra sectorizado y funciona las 24 horas de día. El servicio de acueducto es prestado por la misma comunidad a través de una Junta Administradora.

En Varas blanca y Minguillo cuentan con un sistema de acueducto por bombeo, en los cuales la fuente de suministro son aguas subterráneas (pozos profundos) y Los corregimientos ubicados en las estribaciones de la Serranía del Perijá (los Encantos, Guaymaral y Laguna de los Indio), tienen la captación de sus acueductos en ríos o arroyos que nacen en esta. A estos acueductos no se le hace ningún tipo de tratamiento, por la falta de plantas de tratamientos e insumos, ocasionando en muchos casos grandes problemas de salud principalmente en la población infantil.

### **Alcantarillado**

La cobertura de alcantarillado es de un 93% en la zona urbana con 2.502 suscriptores y de un 78% de manera eficiente. La laguna de oxidación presenta una estructura que carece de un sistema de tratamiento preliminar y dos celdas transitorias. La tasa de tratamiento de aguas residuales es del 78%. En la zona rural el alcantarillado es deficiente, San José de Oriente presenta una cobertura de 30% con 298 suscriptores se encuentra con daños y fugas que contaminan el río Chiriaino contribuyendo al deterioro de medio ambiente. Varas Blancas existe la infraestructura sanitaria en un 85% faltando por implementar la laguna de oxidación por la carencia del terreno, este corregimiento se encuentra funcionando con pozos sépticos. los otros corregimientos no tienen un sistema de alcantarillado sanitario.

Está en ejecución la optimización del alcantarillado sanitario, proyecto que beneficiará a toda el área urbana y mejorará la eficiencia el servicio y el emisario final. Así mismo, está en ejecución la optimización de la laguna de oxidación.

### **Aseo**

La cobertura de aseo es de 2.592 suscriptores en el área urbana. El servicio lo presta Interaseo S.A. E.S.P, En la zona rural el 1.20% de la población recibe la prestación de un servicio para la recolección de basuras, En el Corregimiento de San José de Oriente cuenta con un servicio informal de recolección y disposición final a cielo abierto de residuos sólidos los usuarios deben almacenar sus residuos en bolsas plásticas y sacos, en los otros corregimientos son colocados en sitio abiertos o son quemados, lo que contribuye a la contaminación del ambiente.

### **Energía eléctrica,**

El servicio es prestado por Electricaribe con cobertura urbana de un 97% con 2.530 suscriptores de los cuales 412 son clientes directos y 2.118 clientes medidos. Se encuentran instalaciones ilegales en los barrios subnormales de la Ceiba y el 19 de mayo. Existen inconvenientes con el servicio y reclamos permanentes por tarifas.

En cuanto a la cobertura rural los corregimientos y veredas que se encuentra electrificados con sus respectivos porcentajes son:

▣ Corregimiento varas blanca en la cabecera municipal 100% ▣ Corregimiento de Minguillo en la cabecera municipal 70%  
▣ Corregimiento san José de oriente en la cabecera municipal 97% ▣ Los Encantos en la cabecera municipal 90% ▣  
Vereda La Laguna ( corregimiento san José de oriente) 85% ▣ Vereda Los andes ( corregimiento san José de oriente)  
90% ▣ Vereda La Quebra (corregimiento san José de oriente) se encuentra electrificada en un 60%

### **Alumbrado Público**



# ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ

Nit. 800.096.605-1



Código: 130

Fecha: Enero -2013

Página 1 de 1

En el Municipio de La Paz este servicio se encuentra concesionado con la firma AGM LTDA, la cual se encarga del mantenimiento, conservación, expansión del sistema del alumbrado público de la cabecera Municipal y de la parte Corregimental. Podemos manifestar que en la cabecera Municipal la cobertura es de un 95% y en la zona rural con un 70%, la iluminación en los parques 90%. Lo recaudado por el impuesto de alumbrado público en el año 2010 fue de \$346.498.000, para el año 2011 \$435.175.000, el recaudo de este impuesto ha tenido un comportamiento aceptado, por lo cual se garantiza el buen mantenimiento del sistema, se presume que para el 2012 se tendrá un recaudo de \$500.000.000.

## **Gas Natural.**

El servicio lo presta gases del Caribe. El municipio presenta unas coberturas consolidadas de 67%. 2.652 usuarios en la cabecera con coberturas de 92%. De estos usuarios 2.611 son residenciales lo que muestra la baja dinámica económica del municipio. En San José la cobertura es de un 96% con 419 suscriptores y en Betania de un 99% con 331 suscriptores.

En cuanto al servicio telefónico, el 20% de los hogares posee servicio telefónico según censo DANE.

## **Vías**

La malla vial urbana. Pavimentadas en asfalto hay 6.233,5 mts de largo que equivalen a un 14,1%, pavimentadas en concreto rígido, 16.951,5 mts de largo que equivalen a 38,2% y sin pavimentar y en mal estado 21.165,1 mts de largo que equivalen a un 47,7%.

El Municipio posee en el corregimiento de San José 149 Kms de vías terciarias, en el Corregimiento de la Laguna 67 Kms de vías terciarias, en el corregimiento los Encantos 47 Kms de vías terciarias, en el corregimiento Guayará 39 Kms de vías terciarias, en el corregimiento de Minguillo 52 Kms de vías terciarias para un total de 354 Kms.

Según el diagnóstico realizado de vías terciarias, se requiere intervenir 175,5 Kms que equivale al 50% del total de vías terciarias con calzada, gaviones, placa huella, cunetas, entre otros. Se calculan 16Kms en total para comunicar la laguna de los indios con la Bodega, San Pablo y Buenos Aires, 116 kms para comunicar San José de Oriente con el Rincón, La Quebra, La mesa, el Tesoro, La Laguna, La duda, Filo de Machete, La frontera, Alto Riecito, Cinco camino, La vega, La florida y 43,5 para comunicar a la cabecera municipal con Guaymaral, Los encantos, la Bodega –La sierrita, y Juncal – Minguillo, Gota fría.

## **Tránsito y transporte**

En lo relacionado con el sistema de tránsito y transporte, en La Paz existe la secretaria de Tránsito municipal. El principal transporte público del municipio es el moto taxi.

La población se encuentra a 12 kms de Valledupar, el sistema de transporte utilizado para desplazarse entre los municipios cercanos es la cootradipaz y transporte ilegales.

## **Equipamiento Municipal**

El equipamiento Municipal está deteriorado, inconcluso y en muchos casos sin sostenimiento como el polideportivo, el balneario el chorro, destinado a otros usos, el estadio municipal de futbol, con bajo mantenimiento, la cancha de los corregimientos construidas a medias, con bajos niveles de mantenimiento y adecuación (San José, varas Blancas, nuevo oriente, minguillo, la laguna). Los parques están en mal estado, rescatándose el parque San Francisco. Hay parques ocupados por vendedores ambulantes, otros enmontados con zonas de juegos para niños peligrosas.

*Oportunidad para Todos*

Palacio Municipal Carrera 7# 8A-09 – Telefax: (095) 5771 240

Página web: [www.alcaldiaalapazobles-cesar.gov.co](http://www.alcaldiaalapazobles-cesar.gov.co) - Correo electrónico: [alcaldia@lapazobles-cesar.gov.co](mailto:alcaldia@lapazobles-cesar.gov.co)



# ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ

Nit. 800.096.605-1



Código: 130

Fecha: Enero -2013

Página 1 de 1

El Municipio cuenta con infraestructuras propias de equipamiento en la zona urbana: Casa de la cultura, Casa de la mujer trabajadora (almojábana), Transito y concejo, Matadero, Mercado, Centro de atención integral, Biblioteca municipal, Tarima, Inspección central, Estadero chorro, Institución Educativa Ciro pupo Martínez, Instalaciones de la empresa empaz, Planta de tratamiento municipal, Hospital marino Zuleta, Cementerio, Palacio Municipal y en la zona Rural: Corregimiento de varas Blanca, Los Encantos, San José De Oriente presentan infraestructuras con títulos de propiedad Minguillo se encuentran en terrenos baldíos, Guaymaral y Laguna de los Indios.

## Salud.

En materia de salud, el municipio padece por problemas de acceso, oportunidad y calidad en la prestación del servicio. La situación es aún más complicada en las áreas rurales, debido al esquema de atención y las dificultades de acceso, allí no se cuenta con médico de manera permanente y muchas de las dotaciones resultan obsoletas. En el Centro Materno Infantil de San José de Oriente se prestan los servicios de medicina general, hospitalización, enfermería y vacunación.

Las EPSs no entregan los medicamentos en su totalidad en las cabeceras corregéntales, lo que genera un sobrecosto a las personas de la zona rural para acceder a las mismas. No se cuenta con el servicio de ambulancia ni de laboratorio clínico en San José de Oriente, tampoco hay promotora de salud en veredas, ni estrategias de etnosalud para atender a la población indígena yukpa. El servicio de Salud requiere fortalecerse para el área rural y definir esquemas innovadores de prestación del servicio.

De acuerdo con la base SISBEN, actualmente más de 22.432 personas están afiliadas al régimen subsidiado, de los cuales el 39,5% (8.879) residen en la zona rural. En el régimen contributivo se cuentan 1.368 personas en todo el municipio.

El régimen subsidiado de salud es presentado por diferentes entidades, en primer lugar SALUDVIDA S.A EPS – S con el 32%, COMPARTA EPS – S y CAJACOPI EPS–S ocupan el segundo lugar con el 15% en orden, en el tercer lugar lo ocupa COMFACOR EPS – S con el 14%, en cuarto lugar EMDISALUD EPS - S con el 11%, el quinto la empresa CAPRECOM EPS - S con el 8% y es la empresa que menor grupo poblacional atiende DUSAKAWI EPS - S con el 5%, pero es importante tener en cuenta que la población indígena es atendida por esta entidad.

Según la información de Red Unidos, el 17% de la población en pobreza extrema no tiene acceso a los servicios de promoción y prevención en salud, así como el 21% de los hogares con niños a vacunación, el 23% de las madres gestantes y el 37% de las mujeres en edad fértil a programas de prevención del cáncer de cuello uterino. El indicador de lactancia materna exclusiva en este grupo poblacional es del 76% de los hogares con el logro por alcanzar.

Para la prestación de servicios de salud en la cabecera municipal, se dispone de una infraestructura física pública en excelente estado y se cuenta con una planta de personal idónea para la prestación de los siguientes servicios: Consulta Externa odontología, Rayos X ,Laboratorios clínicos, y los programas médicos especiales (Inyectología, Hospitalización, crónico – degenerativos, Hipertensión, ETS-VIH-Sida, Atención de partos, enfermería, Vacunación y Materno infantil), así mismo cuenta con el servicio de traslado asistencial básico el cual se presta con tres (3) ambulancias.

En lo relacionado con el seguimiento a los indicadores del milenio a 2011, se encuentra que la tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino es de 1,4 por 10.000, el porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están embarazadas es de 5,5% representadas en 127 adolescentes el año anterior. En indicador de uso de métodos anticonceptivos en mujeres de 15 a 49 años fue de 161 usuarias atendidas en la ESE de un total de 5.413 mujeres.

La tasa de mortalidad en menores de 5 años no se registró en la ESE. Las coberturas de vacunación con DTP en menores de 1 año es de 126,2% y de triple viral en niños de 1 año de 112,1%. La mortalidad materna fue de 0 y el porcentaje de menores de 5 años que presentan retraso en talla o desnutrición crónica es de un 2%.

*Oportunidad para Todos*

Palacio Municipal Carrera 7# 8A-09 – Telefax: (095) 5771 240

Página web: [www.alcaldiaalapazobles-cesar.gov.co](http://www.alcaldiaalapazobles-cesar.gov.co) - Correo electrónico: [alcaldia@lapazobles-cesar.gov.co](mailto:alcaldia@lapazobles-cesar.gov.co)



# ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ

Nit. 800.096.605-1



Código: 130

Fecha: Enero -2013

Página 1 de 1

En relación a la morbilidad registra consulta externa la disminución significativamente en los últimos años, lo que demuestra que las actividades de prevención tiene el impacto que se espera, en la medida que reducen los casos.

La tasa de morbilidad asociada al VIH/SIDA, se reportaron 20 casos de un total de 22.522 habitantes, La tasa de mortalidad fueron 2 habitantes.

A nivel de anemia, de 2.705 niños menores de 5 años se identificaron 22 casos, la anemia en mujeres de 5.914 mujeres entre 13 y 49 años se identificaron 114 usuarias. Se atendieron por nutrición 174 niños de 10 barrios del municipio. Las coberturas de citologías en mujeres de 25 a 69 años fue de 732 citologías /4645 mujeres, lo que representa un 16%.

El porcentaje de niños vacunados al 2010 con Polio, DPT, BCG, HB, Hib supera el 108%. El municipio se encuentra certificado en Salud y cuenta con 22 camas en el total de establecimientos de salud.

Las principales factores de riesgo de enfermedades para la población pacifica son las siguientes: Hábitos de vida poco saludables, Inadecuados hábitos alimentarios, Consumo de agua no potable, Inadecuada disposición de excretas y basuras, uso del fogón de leña, Hacinamiento, Condiciones topográficas y climáticas, Deficiente cultura de prevención, entre otros.

La salud publica del municipio esta encaminada alcanzar las metas definidas en el Plan Nacional de Salud Pública así como en el Plan Territorial de Salud Pública del Municipio realizando acciones de vigilancia y control para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

## Educación.

En materia educativa, el sistema ha cumplido con sus esfuerzos por alcanzar cada vez mayores coberturas en todos los niveles. Otros componentes del sistema, como la calidad y la eficiencia, aún requieren de un esfuerzo focalizado y sostenido.

En los últimos años las coberturas brutas en transición y primaria siempre han superado el 100%, vinculando a una población importante considerada en extra-edad para cada uno de estos niveles. Los niveles de secundaria y educación media registraron una cobertura bruta del 93,4% y 67,4% en el 2010, respectivamente, situación asociada con un problema de deserción que se hace más crítico en la medida en que: los jóvenes aumentan de edad; se restringen las perspectivas de continuar su proceso de formación; disminuye el interés por conseguir mejoras vitales a través del estudio; y se vinculan a ofertas de trabajo informal que termina marginándolos definitivamente del sistema

## EL PROCESO COLECTIVO DE PLANEACION 2012-2015:

“En un rincón de La Paz nace una esperanza”, fue la frase que recogimos un grupo de ciudadanos del municipio de La Paz, al momento de las múltiples reuniones de concertación para la escogencia del candidato de las bases populares en oposición a una desgastada y obsoleta tradición política que a través de los años había caído en un estado de somnolencia profundo.

En ese momento, aceptamos el reto de poner nuestro nombre a consideración para dirigir nuestro municipio en uno de los períodos más difíciles y controversiales de la historia del otrora pujante y progresista municipio de La Paz, el reto es sacarlo del estado de prostración, el cual estoy seguro que lo lograremos con el apoyo de todos y cada uno de sus habitantes.

Fue así como nos dimos a la tarea ardua de escribir un programa de gobierno donde recogimos inquietudes, propuestas, planteamientos, sugerencias y por supuesto las necesidades básicas insatisfechas más sentidas de esta comunidad,

*Oportunidad para Todos*

Palacio Municipal Carrera 7# 8A-09 – Telefax: (095) 5771 240

Página web: [www.alcaldiaalapazobles-cesar.gov.co](http://www.alcaldiaalapazobles-cesar.gov.co) - Correo electrónico: [alcaldia@lapazobles-cesar.gov.co](mailto:alcaldia@lapazobles-cesar.gov.co)





con el concurso de los actores sociales, políticos, culturales, étnicos, religiosos, deportivos en un proceso de discusión y concertación donde quedo el documento consolidado programa de gobierno OPORTUNIDAD PARA TODOS, requisito sinecuanon para poder inscribirse como candidato ante la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Respetando los principios de participación y de buen gobierno que soportan mi propuesta como alcalde legítimo del municipio, me reuní con el Consejo de Gobierno el 23 de Enero del 2012, para la puesta en marcha del plan de desarrollo denominado "OPORTUNIDAD PARA TODOS"; donde atenderemos fundamentalmente el compromiso adquirido y plasmado en el programa de gobierno articulado con las políticas nacionales y departamentales, las dimensiones estratégicas donde proponemos objetivos, programas y metas bajo la concepción del progreso y desarrollo integral.

## PILARES TEMATICOS DEL PROGRAMA OPORTUNIDAD PARA TODOS

**1. DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.** Este mandato cree, que el verdadero desarrollo es principalmente un proceso de activación y canalización de fuerzas sociales, de mejoría en la capacidad asociativa, de generación de economía, desarrollo micro empresarial, generación de empleo, oportunidades de negocio y emprendimiento en general.

**2. DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL.** Enmarca toda la política social del gobierno y las acciones que de forma equilibrada y directa impactan en la comunidad. Persigue la formulación de programas y proyectos que fortalezcan los programas de salud pública y educación y nos permitirá atender de forma prioritaria y desde la perspectiva de la equidad de género, a la infancia y adolescencia y grupos poblaciones vulnerables.

**3. HABITAT Y MEDIO AMBIENTE.** El deterioro del medio ambiente, la contaminación del agua, el déficit habitacional, han venido siendo una problemática constante, en este aspecto queremos dejarle a las futuras generaciones la posibilidad de vivir en armonía entre sí mismos.

**4. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.** La percepción ciudadana es que el pueblo siempre ha estado marginado en los procesos de toma de decisiones, ha perdido la confianza en sus gobernantes, y se perdió el principio de autoridad, lo que genera desconfianza y anarquía hacia lo público generando una pérdida de la gobernabilidad.

El plan de desarrollo Oportunidad para todo es congruente con el programa de gobierno, iniciativas del Doctor Wilson Rincón Álvarez, dentro de las principales fortalezas se evidencia:

Congruencia en la estructura en ejes o líneas gruesas, objetivos, estrategias, programas y proyectos, articulación con el plan de Desarrollo Nacional, Cumplimiento de más 60% de los programas establecidos en el Plan de Desarrollo.

El plan de Desarrollo Oportunidad para todos 2012-2015 se aprobó mediante Acuerdo Numero 012 De Mayo 31 de 2012 conto con tres (3) ejes de Desarrollo y diecinueve (19) programas y 135 metas de producto.

### **EJE 1. Desarrollo Económico e Infraestructura Productiva:**

*Este eje de desarrollo concentra sus esfuerzos en la Generación de condiciones para el desarrollo de la productividad y la competitividad, la promoción del empleo y la superación de la pobreza, mediante el impulso a los sectores, agropecuario, agroindustrial, comercial y turístico, el fomento de la asociatividad, la transferencia de conocimientos y tecnología, acceso al financiamiento y mercadeo y la gestión para la Implementación de infraestructura para la productividad. Está directamente relacionado con el ODM1 y la estrategia de lucha contra la pobreza a través de más, mejores ingresos y oportunidades para la población.*



### 1.1 Programas y proyectos del Eje:

En este eje se han concebido tres (3) grandes programas encaminados a: i) mejorar el nivel de vida del campesinado y sus ingresos familiares; ii) promover las iniciativas productivas y el emprendimiento; iii) promover la actividad turística como opción productiva para diversificar la economía local. Estos programas estarán apoyados y soportados en proyectos infraestructurales necesarios para mejorar la productividad y competitividad local.

#### **A) Programa: Oportunidades de más ingresos y Calidad de vida para el Pueblo Campesino**

Este programa se concibe como abanderado en la estrategia de superación de la pobreza por ingresos, así como el responsable de coordinar la articulación institucional y las alianzas público privada requeridas para mejorar los niveles de productividad y competitividad agropecuaria en el territorio. Tendrá énfasis en la producción de café, cacao, yuca, frutas y hortalizas como productos potenciales de la economía campesina pacífica.

#### **B) Programa: La Paz, Oportunidades para las empresas**

Este programa está orientado a promover cultura empresarial en el municipio y a acompañar el desarrollo de nuevas iniciativas y emprendimientos que generen dinámica económica aprovechando las potencialidades y ubicación geoestratégica del municipio y que provean oportunidades dignas de empleo e ingresos al pueblo pacífico. A sí mismo orientará sus esfuerzos al fortalecimiento de las dinámicas económicas existentes alrededor del comercio y servicios. Es responsable de coordinar la articulación institucional y las alianzas público privada requeridas. El enfoque es de desarrollo local, articularse a la demanda actual y potencial y construir a partir de las potencialidades del territorio y de su gente.

#### **C. Programa: Turismo, oportunidades para un buen negocio**

Este programa propone iniciar la organización de este sector en el municipio a partir de las potencialidades locales como el balneario el chorro, la gastronomía reconocida a nivel regional, la belleza de los corregimientos y veredas con potencial hacia el agroturismo, turismo ecológico y el turismo de aventura.

### **EJE 2. Desarrollo y Bienestar Social**

Este eje enmarca toda la política social del gobierno y las acciones que de forma equilibrada y directa impactan en el desarrollo humano de la comunidad. Se dirige a garantizar el acceso a los servicios y bienes sociales, con equilibrio, calidad, oportunidad. Los mayores esfuerzos del eje de desarrollo será cerrar la brecha social, atendiendo prioritariamente a los más pobres y excluidos, a la infancia, adolescencia, juventud, mujeres, grupos étnicos y en situación de vulnerabilidad, integrando estratégicamente la salud, la educación, la cultura y el deporte a fin de que el municipio tenga una mejor calidad de vida

#### **A) Programa: Educación, Oportunidad para todos**

Descripción general:

Este programa se propone garantizar acceso y permanencia en el sistema educativo, añadirle pertinencia regional, mejorar la eficiencia y construir opciones de futuro a través de la educación. El programa implica un permanente intercambio con todos los estamentos educativos del municipio

#### **B) Programa: La Salud, Derecho de todos**

**Descripción general:**

La administración municipal como responsable de direccionar y coordinar el sector salud y el sistema general de seguridad social en salud a nivel local, lo que se propone con este programa, es enfatizar en las acciones individuales y colectivas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, procurando además un adecuado monitoreo a los temas relativos a la calidad de los servicios de salud y a la participación social en el desarrollo de la salud. Desde la perspectiva diferencial, se priorizará el acceso para la población Niños, Niñas, Adolescentes Y Jóvenes "NNAJ", Mujeres y Grupos étnicos.

**C. Programa: Oportunidades de Existencia y derechos para niños, niñas y adolescentes.**

Este programa se propone garantizar la atención prioritaria de la niñez, la infancia y la adolescencia, reconociéndolos como sujetos de derechos. En desarrollo del programa se optará por fortalecer el ámbito familiar, siempre considerando las categorías de derechos (existencia o supervivencia, desarrollo, participación y protección)

Dicha política deberá prever la inclusión de garantías universales básicas, garantías especiales para superar las limitaciones de acceso a los mecanismos universales y garantías de emergencia para enfrentar las situaciones de vulneración de los derechos

**D. Programa: Cultura para todos.**

La Paz posee una riqueza cultural reconocida en el Departamento del Cesar. El objetivo de este programa es la integración y convivencia que busca crear y apropiar espacios donde la comunidad y las diferentes culturas exterioricen sus talentos artísticos y culturales e incrementar el uso de bibliotecas y personas que asisten a las escuelas de formación musical y artística, se hará un esfuerzo por llevar la oferta cultural a la zona rural.

**E. Programa: Deporte y Recreación, Oportunidades para construir futuro.**

La orientación de este programa es hacia el rescate de las prácticas deportivas como estrategia clave de cohesión social, uso productivo del tiempo libre, vida saludable y de estímulo y motivación para la juventud pacífica. Este programa se dirigirá a toda la población, incluyendo al área rural y se focalizará prioritariamente en la niñez y juventud.

**F. Programa: Juventud con oportunidad y Futuro**

La población joven representa una importante porción de la población total del municipio y requiere una atención sostenida para disminuir riesgos y vulnerabilidades. Este programa se encamina hacia la construcción de opciones y oportunidades de desarrollo para la población joven de La Paz.

**G. Programa: La Paz Diversa**

Considerando la diversidad étnica y cultural del municipio, la administración se propone con este programa, visibilizar, reconocer e incluir social, económica y políticamente a las comunidades indígenas y de afrocolombianos que habitan en las zonas urbanas y rurales de La Paz, particularmente a los indígenas Yukpas que se encuentran en vía de extinción por su marginamiento. El enfoque del programa es la gestión y ejecución de un conjunto integral de acciones afirmativas orientadas a equilibrar las condiciones de vida de los grupos étnicos, de forma que permita el goce efectivo de sus derechos fundamentales.

### **H. Programa: Reducción de la pobreza extrema y la vulnerabilidad**

*Este programa se dirige hacia la disminución de la inequidad social, mediante la combinación de acciones relacionadas con la reducción de la pobreza extrema y la vulnerabilidad y con la inclusión social de grupos poblacionales tradicionalmente al margen de las oportunidades de bienestar y desarrollo. El esfuerzo del municipio será la focalización de la oferta de los programas social, priorizando la atención de la población en extrema pobreza, buscando dar cumplimiento a los logros familiares de la Red UNIDOS. Dentro de esta población priorizada habrá una atención preferente para las familias con Niños, Niñas, Adolescentes Y Jóvenes "NNAJ", adultos mayores y discapacitados; para las familias indígenas y afrocolombianas; así como para las familias con jefatura femenina familiares de la Red UNIDOS. Dentro de esta población priorizada habrá una atención preferente para las familias con Niños, Niñas, Adolescentes Y Jóvenes "NNAJ", adultos mayores y discapacitados; para las familias indígenas y afrocolombianas; así como para las familias con jefatura femenina.*

### **EJE 3. HABITAT, SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE**

Este eje de desarrollo concentra sus esfuerzos en avanzar en unas mejores coberturas y calidad de la infraestructura de servicios y viviendas con equidad (Disminuir brechas de lo rural), en armonía con el Medio ambiente bajo criterios de sostenibilidad del territorio, articulando las dimensiones económicas, sociales y ambientales. Se prioriza también la gestión preventiva del riesgo.

#### **A. Programa: La Paz en Armonía con el Medio Ambiente**

Este programa propone iniciar un proceso participativo de cultura de protección ambiental en el municipio, con énfasis en la zona rural cercana a las fuentes de agua que apoye la conservación del medio ambiente y la explotación responsable de los recursos naturales. Se orienta a la conservación de la biodiversidad y del agua en la serranía del Perijá y a la implementación del plan de manejo de la Cuenca abastecedora, situación que se refleja directamente en la productividad del campo, en el abastecimiento de agua del área urbana y en el desarrollo del turismo ecológico. La zona de la serranía del Perijá tiene incidencia directa en la sostenibilidad del área metropolitana.

#### **B. Programa: Oportunidades de Vivienda Como Factor de Integración Familiar y calidad de vida**

Este programa orienta sus esfuerzos a mejorar la calidad de vida de los pacíficos a partir de una vivienda digna. Su enfoque es hacia el mejoramiento de vivienda, la construcción de vivienda nueva de interés prioritario con énfasis en desplazados y afectados por ola invernal. Se dará especial prioridad a la gestión de subsidios de mejoramiento de vivienda rural, zona donde habitan el 23% de las familias pacíficas. Este programa impacta directamente el índice de necesidades básicas insatisfechas y 4 de los 42 logros de lucha contra la pobreza extrema que tienen por alcanzar más del 98% de las familias en reunidos. En este orden de ideas, impacta directamente los ODM's 1 y 8 relacionados con pobreza y sostenibilidad ambiental. Para que este programa pueda avanzar se hace necesario resolver la situación de la titulación rural y la legalización de los barrios subnormales urbanos

#### **C. Programa: Mejores Servicios Públicos para La Paz, una oportunidad para el desarrollo**

Este programa orienta sus esfuerzos a mejorar la calidad, cobertura y continuidad de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, energía, gas natural y alumbrado público. Los servicios están directamente relacionados con los niveles de pobreza del municipio y su mejoramiento relacionado con los ODM. Parte de estas metas son de gestión, teniendo en cuenta que la responsabilidad de algunos servicios actualmente recae en operadores privados.

### **EJE 4. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



En este eje de desarrollo se propende por lograr mejoras sustanciales en el relacionamiento entre el ciudadano y la institucionalidad, apoyando los procesos de reconstrucción de la confianza, rescatando la institucionalidad y la gobernabilidad, y promoviendo la participación efectiva del ciudadano en los asuntos públicos. En este eje de desarrollo se concentran las acciones para garantizar seguridad, justicia, atención a víctimas y respeto de los derechos fundamentales, rescatando el principio de autoridad.

### ***Programas y proyectos del eje***

En este eje se han concebido cuatro (4) programas: Seguridad, Convivencia y Reconciliación; Atención y Asistencia Integral a Víctimas; El Pueblo participa y decide; y Administración al servicio del ciudadano.

#### **A. Programa: Seguridad, Convivencia y Reconciliación:**

Este programa se orienta a mejorar las condiciones de seguridad en el municipio y a estimular procesos de convivencia ciudadana y reconciliación entre sus habitantes. En materia de seguridad, los retos pasan por lograr impactar positivamente en los indicadores y en la percepción ciudadana. En materia de convivencia habrá que combinar la sensibilización ciudadana, la formación en valores y la resolución no violenta de los conflictos. En cuanto a la reconciliación, será vital promover la reintegración, la reparación y las garantías de no repetición.

#### **B. Programa: Oportunidad en Atención y Asistencia Integral a Víctimas y Derechos humanos:**

Este programa se propone garantizar la atención, asistencia y reparación integral de las víctimas de la violencia que residen en el municipio. Así mismo, se enfocará en la prevención y protección de dicha población y en la aplicación e implementación de todos los componentes propuestos por la Ley de Víctimas al igual que el cumplimiento de los derechos humanos.

#### **C. Programa: El Pueblo participa y decide:**

Este programa se encamina hacia la promoción de la participación ciudadana y comunitaria, para lograr un adecuado involucramiento del ciudadano en los asuntos público y en decisiones que lo afectan. Implica el fortalecimiento de las diferentes instancias de participación y control ciudadano, y los escenarios para la rendición de cuentas (control ciudadano mediante iniciativas de organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) tradicionales como las veedurías ciudadanas, JAC, o veedores de Control Social, o a través de instrumentos y escenarios informáticos que consoliden una mejora en interactividad y gobierno en línea).

#### **D. Programa: La Administración al Servicio del Ciudadano:**

Descripción general: Implementar una política pública de transparencia y moralidad a través de una estructura organizacional eficiente y eficaz orientada a fortalecer actuaciones requeridas para la gobernabilidad y el desarrollo social del Municipio. ,

### **EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO OPORTUNIDAD PARA TODOS**

Según la evaluación adelantada por el Departamento Nacional de Planeación, el Municipio de la Paz cesar registro un comportamiento SOBRESALIENTE en el indicador de eficacia, obteniendo un porcentaje de ejecución por encima del 75%, como se describe a en la siguiente tabla resumen:

Año	Eficacia Total
2012	98,55
2013	93,89
2014	70,34



Para Profundizar sobre el tema se analizan el comportamiento de algunos indicadores de resultados obtenidos durante el cuatrienio.

## RESUMEN PRINCIPALES ASPECTOS

### VIVIENDA URBANA

- **ASPECTOS ESTRATÉGICOS**

#### Déficit de vivienda, cualitativo (mejoramiento) y cuantitativo (construcción), situación inicial y situación final.

Según estadísticas, el Municipio de La Paz Cesar para el año 2011 cuenta con aproximadamente 4.974 viviendas de las cuales 2.636 están localizadas en la cabecera municipal predomina la vivienda unifamiliar de un piso en mampostería de ladrillo con materiales variados en sus acabados lo que equivale a un 60% y la población rural en un 40% predominando las casas de bahareques y ladrillos, se estima un déficit de 1.77% de viviendas que serán cubiertas durante la vigencia del EOT con 600 subsidios de interés social cuya gestión estará a cargo del municipio.

La condición inicial en la zona urbana cuenta con 2950 hogares, 2636 viviendas y con un déficit 314.

La condición final en la zona urbana cuenta con 3200 hogares, 2850 viviendas para un total de déficit de 350.

Teniendo en cuenta estas estadísticas, se observó que la causa del déficit habitacional es el desplazamiento forzoso y la deserción de las zonas rurales hacia la cabecera Municipal coadyuvando a la formación de barrios subnormales que carecen de la infraestructura de servicios públicos para el bienestar de sus pobladores.

- **Fuentes de recursos y disponibilidad actual (presupuesto aprobado para 2016)**
- **Balance de los lotes disponibles para construcción de vivienda en su Municipio, 2012 -2015, número de lotes seleccionados para construir vivienda gratis durante su período de gobierno y cuántos quedan disponibles y dónde se ubican.**

Lote de carácter privado enmarcado en el plan parcial la cabaña aprobado y habilitado para construcción de vivienda con un de suelo clasificado en residencial tipo C. Cabe destacar que la zona de expansión ubicada en la parte norte de

la cabecera municipal, con un área aproximada de 93,05 hectáreas, lo que equivale a un 26,21% de ampliación con respecto al área actual existente y determinada para mejorar el déficit de vivienda espacio público y equipamiento urbano.

- **Condiciones de habitabilidad de las viviendas urbanas construidas en su período de gobierno.**

Los proyectos de viviendas construidos coinciden en la problemática de la no ocupación de las personas a las cuales se les otorgo el beneficio, debido a que son proyectos dirigidos para desplazado y por la falta de apoyo para económico social para reafirmarse en el territorio, regresan a sus lugares de orígenes, por otra parte por la condición del subsidio la mayoría de los beneficiados no son oriundos de La Paz creando inconformismo por la población autóctona.

- **Inventario de vivienda prioritaria construida durante su período de gobierno -> Municipios categoría 4, 5 y 6**

No se cuenta con inventario referente.

- **Inventario de vivienda prioritaria y de interés social -> Municipios categoría E, 1, 2 y 3**

N/A

- **Estado de los proyectos de vivienda ejecutados y las condiciones de urbanismo**

Proyecto denominado Varas blancas 1. 71 VIVIENDAS rural dispersa. 18 viviendas construidas en liquidación por des financiación y difícil accesibilidad a los sitios de obras.

Proyecto de vivienda varas blancas 2. 87 VIVIENDAS. En ejecución.

Proyecto denominado San José I y II ejecutado al 50% .

- **Resultados de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal**

- **ASPECTOS MISIONALES Y OPERATIVOS**

Listado de proyectos de vivienda ejecutados en el periodo de gobierno y su estado

Urbanización la esperanza – vivienda para desplazados ejecutado en un 80%

Vivienda de esfuerzo territorial – suspendido 30% de ejecución.

- **Lotes habilitados para vivienda durante el cuatrienio**

1 lote de 2,4 hectárea en el kilómetro 2 vía a Valledupar.

49 hectáreas de carácter privado, habilitado mediante aprobación de plan parcial La Cabaña. Para la construcción de VIS-VIP y Campestre.

1 Hectárea para construcción de vivienda universitaria en el marco de la aprobación del plan parcial institucional UNIVERSIDAD NACIONAL.

- **Total de subsidios asignados vivienda nueva (diferentes fuentes)**



Ninguno.

- **Total de subsidios totales asignados para el mejoramiento de vivienda**

Ninguno. Se encuentran radicados en el banco de programa y proyectos de inversión del Municipio dos (2) proyectos uno para el mejoramiento de viviendas para las madres comunitaria el otro para el mejoramiento de vivienda de la población en condición de discapacidad y tercera edad.

- **PRINCIPALES PROBLEMAS PARA TENER EN CUENTA:**

Presencia de problemas técnicos relacionados con la construcción de vivienda nueva al no seguir las guías de calidad de vivienda establecidas por el Ministerio de Vivienda.

No contar con un banco de tierra de carácter oficial- deficiencia en el sistema de acueducto que conlleva a la no aprobación de planes parciales en la zona de expansión por no tener disponibilidad inmediata de este servicio.

No contar con estudios técnicos ni asesorías necesarias para la formulación de proyectos de viviendas.

- Presencia de problemas sociales, en relación con las urbanizaciones nuevas y el relacionamiento de los nuevos propietarios.

La problemática coincidente es la no ocupación de los beneficiarios de las casas otorgadas por subsidio aumentando el índice de arrendamiento, disminuyendo el arraigo y el afianzamiento al territorio y la propiedad.

- Problemas de carencia de obras de urbanismo en los proyectos de vivienda construidos.

Ninguno

## D. ASUNTOS ETNICOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS PARA EL GOBERNANTE

Actualmente el Municipio de La Paz-Cesar cuenta en su territorio con dos grupos étnicos representativos, como son los Indígenas Yukpas y la población que se auto reconoce como Afrodescendientes.

Los indígenas Yukpas se encuentran asentados en la serranía del Perijá, en tres resguardos identificados El Rosario, El Coso y Caño Padilla, cada uno con un cabildo Gobernador reconocido por el Mininterior como vocero de las comunidades que lideran.

La Población afrodescendiente hace presencia en todo el territorio del Municipio, con 3281 personas que se auto reconocieron como afro descendientes correspondiente a un 6.7% de la población actual, concentrándose en gran medida en La Cabecera Municipal con 2.683 afrodescendientes, le sigue el corregimiento de Varas Blancas con 253, luego Minguillo con 236, Laguna de los Indios y Guaimaral con 40 afrodescendientes cada uno, Los Encantos con 30 y San José con 5 habitantes que se auto reconocieron como afrodescendientes.

El Municipio de La Paz, a través de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo comunitario, brinda la asistencia y atención con enfoque diferencial, y en ese sentido trabaja para ayudarles a resolver las necesidades más apremiantes en sus comunidades, resaltando que la falta de personal de apoyo a influido negativamente a cumplir con los planes y programas formulados para la atención exclusiva de esta población.



Los grupos étnicos presentes en el Municipio son importantes para el buen desarrollo de los proyectos direccionados a su atención. En ese sentido, es vital que ellos opinen y aconsejen como direccionarlos a que satisfagan sus necesidades esenciales. Así pues, la población Indígena ha sido convocada para consultas y concertaciones relacionados con los proyectos:

- Divulgación de la ruta de atención, los derechos y deberes de las etnias en salud.
- Socialización del modelo sispí y plan de salvaguarda
- Contrataciones perfiles indígenas, concertación con las comunidades para definir cuáles son los perfiles en los que tienen más necesidades y en ese sentido orientar la contratación.
- Atención integral a la primera infancia mil primeros días.
- Recuperación nutricional ambulatoria con intervención familiar comunitaria para la disminución de la desnutrición infantil municipio la paz, cesar, caribe fase I
- Recuperación nutricional ambulatoria con intervención familiar comunitaria para la disminución de la desnutrición infantil municipio la paz, cesar, caribe fase II
- Mejoramiento de las condiciones de acceso a los servicios de salud, mediante la implementación de la campaña sonrisas saludables destinada a los niños y niñas de los centros educativos indígenas del Municipio.

Adicional a lo anterior, la población afrocolombiana fue convocada para apoyar el proceso de caracterización que se realizó a fin de identificar el total de la población afrodescendiente, raizal y palenquera existente en nuestra jurisdicción, información vital para que las acciones realizadas en pro de esta comunidad puedan beneficiar integralmente a quienes la conforman. De igual forma han sido convocados para conformar los comités de población afrodescendiente.

1. Ante el Consejo Territorial de Planeación no hay delegados de grupos étnicos, por lo que se hace necesario revisar este ítem.
2. Dentro de los planes, programas y proyectos cuya población beneficiaria sea específicamente grupos étnicos encontramos:
  - Caracterización de la población afrodescendiente.
  - Conpes 181 programa Atención Integral a la primera infancia “ mil primeros días de vida”, que beneficia a la población indígena.
  - Distribución de los recursos SGP y regalías, destinados a la población indígena.
  - Mejoramiento de las condiciones de acceso a los servicios de salud, mediante la implementación de la campaña sonrisas saludables destinada a los niños y niñas de los centros educativos indígenas del Municipio.
3. Como resultado de las metas formuladas en el Plan de Desarrollo, encontramos que el eje de 2 DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL contempla el programa LA PAZ DIVERSA el cual consta de cinco metas, de las cuales se cumplieron el 60% de las establecidas relacionadas con:
  - Una (1) estrategia de apoyo a los procesos organizativos de las comunidades indígenas y afrocolombianas del municipio.
  - Articular la oferta institucional al 100% de los indígenas y afrocolombianos en extrema pobreza identificados en red unidos.
  - Atención integral al 100% de los NNAJ indígenas y afrocolombianos del municipio.

4. A nivel local no hemos aplicado medidas de reparación, atención humanitaria e indemnización a víctimas de grupos étnicos, en la medida en que estas no han sido requeridas.

#### TEMAS A RESOLVER EN EL CORTO PLAZO.

- A corte del mes de Noviembre de 2015, no se ha convocado a los grupos étnicos presentes en nuestra jurisdicción, a participar en la formulación de proyecto de presupuesto municipal vigencia 2015.
- Caracterizar a la población indígena asentada en el Municipio, para hacer un trabajo más eficiente.
- Crear una oficina exclusiva para la atención de asuntos étnicos y contratar personal de apoyo suficiente, para poder ejecutar las actividades orientadas a la atención integral de las etnias.

#### RIESGOS

- El incumplimiento de las metas formuladas en los planes, programas y proyectos.
- Retraso en las actividades y en el cumplimiento de normatividad asociada al tema.

#### INFORME DE AREAS MISIONALES-OPERATIVAS

1. En el municipio de La Paz hemos desarrollado diferentes proyectos, encaminados a beneficiar a la población étnica, y en gran medida a contribuir al desarrollo de estas comunidades y conocer las realidades poblacionales presentes en la jurisdicción, destacando los siguientes:
  - Contrataciones perfiles indígenas, concertación con las comunidades para definir cuáles son los perfiles en los que tienen más necesidades y en ese sentido orientar la contratación.
  - Atención integral a la primera infancia mil primeros días.
  - Recuperación nutricional ambulatoria con intervención familiar comunitaria para la disminución de la desnutrición infantil municipio la paz, cesar, caribe fase I
  - Recuperación nutricional ambulatoria con intervención familiar comunitaria para la disminución de la desnutrición infantil municipio la paz, cesar, caribe fase II
  - Mejoramiento de las condiciones de acceso a los servicios de salud, mediante la implementación de la campaña sonrisas saludables destinada a los niños y niñas de los centros educativos indígenas del Municipio.
2. Hemos celebrado contratos con los diferentes grupos étnicos presentes en el Municipio:
  - Asociación La Negra Matea, para la caracterización de la población afrodescendiente.
  - Cada uno de los Cabildos gobernadores, en representación de los resguardos, ha firmado contrato de administración de recursos del SGP que se les gira a esta población, para ser invertidos en vivienda, salud y agricultura.
3. Los contratos, planes y proyectos arriba mencionados, incluyen pautas de atención diferencial para los miembros de los grupos étnicos presentes en el Municipio, esto es, van encaminados a la atención directa de los mismos.

4. Los criterios de focalización para grupos étnicos en todos estos proyectos, programas o proyectos locales han sido los siguientes:
  - Nivel de vulnerabilidad.
  - Condiciones de salud de la población.
  - Edad y genero especial atención primera infancia, infancia y madres gestantes y lactantes.
  
5. Planes, programas, estrategias, metas y objetivos específicos para grupos étnicos dentro del Plan de Desarrollo Municipal tenemos:
  - Programa “La Paz diversa”, orientado a la Inclusión social, económica y política de los grupos étnicos presentes en el municipio que permita el goce de sus derechos fundamentales, de acuerdo con sus planes de vida.
  - Programa “La salud Derecho de Todos”, orientado a mejorar las condiciones de salubridad de la población, garantizando acceso oportuno a un servicio de salud de calidad, haciendo promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
  - Programa “Cultura para todos”, orientado a fomentar los procesos de lectura, difusión, promoción y formación artística y de creación cultural de Niños, Niñas, Adolescentes Y Jóvenes “NNAJ”, etnias, adulto mayor, población vulnerable.
  - Programa “Reducción de la Pobreza Extrema y la Vulnerabilidad, orientado a Garantizar el acceso preferente de las familias en pobreza extrema y vulnerable, con enfoque diferencial, a los programas sociales y la oferta institucional, promoviendo la superación de su situación, reduciendo su vulnerabilidad e incentivando su inserción autónoma a mecanismos de protección social.

De igual forma, en el Plan Operativo Anual de Salud POA, encontramos el eje programático Promoción Social, el cual contempla aumentar la implementación de políticas públicas en los programas dirigidos a poblaciones especiales: mejorar la implementación del enfoque diferencial para la atención a población indígena, con una estrategia de divulgación de la ruta de atención, derechos y deberes de las etnias en salud, así como la socialización del modelo SISPI y plan de Salvaguarda.
  
6. No hubo participación de grupos étnicos en presupuestos participativos y en las herramientas de planeación presupuestal.
  
7. Dentro de los escenarios institucionales dispuestos por la administración para hacer seguimiento a planes, programas y proyectos de enfoque diferencial étnico, encontramos:
  - Consejos de política social.
  - Comité de Asuntos Étnicos Municipales
  - Comité de Justicia transicional
  - Concertación con las comunidades étnicas.
  
8. La secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario, encargada de atender los asuntos étnicos en el Municipio, no cuenta con un equipo permanente e integral para apoyar en el desarrollo de esta importante labor.
  
9. Por lo mencionado en el ítem anterior, es indispensable contar con un equipo de apoyo a la secretaria de gobierno, que coadyuve en la atención de los asuntos étnicos. De igual manera, es fundamental que se sigan focalizando inversiones y formulando políticas de impacto, dirigidas a la atención especial de indígenas y afrodescendientes asentados en nuestro territorio.

**LECCIONES APRENDIDAS**

- Es supremamente importante concertar con las comunidades étnicas, cualquier actividad o programa a desarrollar en sus territorios, principalmente para no interferir en sus costumbres, pero también para que los resultados sean acordes con las metas propuestas.

**DIFICULTADES:**

- La falta de personal de apoyo y/o una dependencia exclusiva para la atención de estos asuntos.
- Por ser este un municipio de cuarta categoría, los recursos que se manejan son irrisorios para atender las necesidades de la población, en especial las de los grupos étnicos.
- Falta un poco más de acercamiento con las comunidades, romper las barreras de desconfianza en el Estado.
- Caracterización de la población indígena, para saber exactamente a cuánto asciende dicha población.
- Exceso de carga laboral.

**INDICADORES DE LA GESTION**

PLAN - PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO	EJECUTADO	FUENTE DE FINANCIACION
Caracterización y Auto diagnóstico de la comunidad afrodescendiente asentada en el Municipio de La Paz	\$30.000.000.00	\$30.000.000.00	\$30.000.000	S.G.P. LIBRE INVERSION
Mejoramiento de las condiciones de acceso a los servicios de salud, mediante la implementación de la campaña sonrisas saludables destinada a los niños y niñas de los centros educativos indígenas del Municipio.	\$46.000.000.00	\$46.000.000.00	\$46.000.000	S.G.P. SALUD PUBLICA
Atención a la población infantil YUKPA durante los mil primeros días de vida asentada en los resguardos indígenas El Coso-La Laguna-Cinco Caminos, El Rosario-Bellavista-Yucatán y Caño Padilla del Municipio de La Paz-Cesar.	Adicionado Conpes 181	\$156.970.834	\$156.970.834	S.G.P. PRIMERA INFANCIA

**E. INFORME EMPALME GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL**
**INFORME ASPECTOS ESTRATÉGICOS PARA EL GOBERNANTE**

El Municipio de La Paz a orientado parte de sus políticas, planes y programas, a la prevención del embarazo adolescente y a la superación de la exclusión social y económica de las personas LGBTI, lo cual se evidencia en el POA, eje programático Salud Pública, Proyecto: Salud sexual y reproductiva.

Este proyecto tiene como objetivo la disminución de los embarazos en adolescentes del Municipio, a través de actividades de promoción, prevención, vigilancia y gestión integral, que se desarrollan a través de charlas, capacitaciones, con un presupuesto total del proyecto de \$50.000.000 millones, que vienen siendo adelantadas a través del convenio No. 002 del 2015 suscrito entre el Municipio de La Paz y el Hospital Marino Zuleta.

Si bien se viene haciendo la tarea, y los casos de adolescentes en estado de embarazo no han aumentado, las estadísticas evidencian que tampoco han disminuido, lo que implica que se debe hacer un mayor esfuerzo para concientizar a las menores de los graves riesgos que corren al verse enfrentadas a un embarazo a temprana edad.

A través del eje programático Salud Pública, Proyecto: Convivencia social y salud Mental, el municipio orienta sus objetivos a promover y apoyar la salud mental, pretendiendo prevenir la violencia intrafamiliar, entre otros, con lo cual se atiende a mujeres víctimas de violencias.

Estas actividades han sido importantes para que las mujeres se concienticen que no deben permitir abusos en su contra, y el respeto a ellas y sus familias que deben exigir a sus parejas. Esto se evidencia en que cada vez hay más denuncias sobre estos casos en la comisaría de familia.

Este eje se trabaja a través del convenio firmado con la E.S.E., que es quien ejecuta las actividades priorizando el cumplimiento del auto 092, que implica la atención a mujeres víctimas, este año en el corregimiento de Varas Blancas.

En el municipio existe la Comisaría de Familia, la cual cuenta con un equipo interdisciplinario para atender las situaciones que a diario se registran en la jurisdicción, entre los cuales se encuentra la violencia intrafamiliar. Lo positivo de esto es que están preparados para atender los casos que a diario se registran. Lo difícil en comisaría de familia, es que el equipo no es continuo y permanente, por lo que retrasa un poco la eficiencia del mismo.

#### TEMAS POR RESOLVER A CORTO PLAZO

- Los convenios para la atención de esta población, deben suscribirse lo más pronto posible, a más tardar en el mes de marzo, para poder cumplir a tiempo con las metas estipuladas.
- Así mismo, debe haber continuidad del equipo de trabajo, pues tienen las capacitaciones y el conocimiento necesario para iniciar las actividades a tiempo y sin contratiempos, evitando retrasos en capacitaciones a nuevas personas.
- El equipo interdisciplinario de comisaría de familia debe ser más completo, y trabajar de forma permanente y no por prestación de servicios, porque es indispensable que todo el tiempo esté presente pues nunca se sabe a qué hora debe prestarse la atención.
- Incluir programas, planes y proyectos orientados a la atención exclusiva de la comunidad LGBTI.
- Trabajar focalizando la zona rural, para lograr mejores resultados en el tema de adolescentes embarazadas.
- Independizar la comisaría de familia, con espacios privados para la atención integral de las víctimas del Municipio.

#### RIESGOS

Los principales riesgos que se pueden correr con el incumplimiento de estos temas son:

- Las metas de los planes, programas y proyectos no se alcancen a cumplir por falta de tiempo.

- Las estadísticas pueden afectarse negativamente.
- El trabajo que se ha adelantado y sus respectivos logros pueden perderse por la no continuidad de los mismos.

### INFORME AREAS MISIONALES-OPERATIVAS

1. No existe programa de generación de proyectos de vida para adolescentes, para la prevención del embarazo en la adolescencia, debido a la falta de recursos para ejecutarlos.
2. Sobre el tema de brechas en termino de oportunidades para el desarrollo entre hombres y mujeres, si bien no se ha trabajado a través de programas específicos, a través de comisaría de familia, en las diferentes charlas y conferencias que desarrolla, hace referencia a lo importante que es eliminar o disminuir la desigualdad de género, y que las mujeres se empoderen de los espacios y procesos que generalmente vienen desarrollando los hombres.
3. No se ha caracterizado la población de sectores sociales LGBTI, si bien no hubo el recurso para hacerlo, la intención se evidenció en el apoyo a la encuesta realizada por parte de la secretaría de salud departamental.
4. Las estadísticas nos reflejan que en estos últimos 4 años, los índices de embarazos en adolescentes han sido estables, las cifras no han aumentado, lo que desde el punto de vista positivo es bueno, ya que no se han incrementado y en ese sentido la problemática que esto conlleva. Pero desde el punto de vista negativo, está el hecho que pese a que se vienen desarrollando las actividades e implementando planes y programas para la disminución de embarazos, estos permanecen estables, lo que quiere decir, que se debe reforzar mucho más en cuanto a tiempo y recurso, para lograr la reducción de estos embarazos.

### QUE DEBERIA CONTINUAR

1. Todos estos programas que se han venido ejecutando para prevenir este tipo de casos.
2. Equipos de trabajo tanto en comisaría de familia, como en la secretaria de salud municipal.
3. Seguimiento y verificación de las actividades a especie de retroalimentación.
4. Trabajo articulado con la E.S.E. y EPS's presentes en el municipio, así como con la secretaría de salud departamental.

### LECCIONES APRENDIDAS

Las charlas, seminarios y capacitaciones que se han brindado a lo largo del cuatrienio, han sido valiosas para lograr que los indicadores que se manejan en estas áreas reflejen positivamente el trabajo que se viene desarrollando por parte de la administración, así como también, han incidido positivamente a que cada vez la población en general no permita o tolere actos de maltrato, de violencia intrafamiliar, así como de menores en estado de embarazo.

### DIFICULTADES

1. La falta de recursos para hacer programas de mayor impacto social y representativo sobre estos aspectos.
2. Falta de personal de apoyo para realizar actividades permanentes, y hacer el respectivo seguimiento a los procesos.
3. Continuidad de las personas que vienen desarrollando las actividades, pues el tiempo empleado se pierde al tener que entrar a capacitar nuevo personal que no tiene conocimiento sobre el mismo.
4. Las actividades se empiezan a realizar tardíamente, porque los contratos y/o convenios se suscriben de igual manera, retrasando todo el proceso.

5. Cambiar la percepción errada de que es normal que una adolescente tenga esposo e hijos a temprana edad, especialmente en las zonas corregimentales y etnia indígena.
6. La infraestructura de la comisaría de familia no es la más adecuada para la atención de las víctimas de todo tipo de violencia, pues no se brinda la intimidad y privacidad requerida ante este tipo de situaciones.
7. Falta de recurso logístico para las labores diarias que debe realizar el equipo de comisaría de familia.

**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:**

**Objetivos:**

Hacer entrega de la Administración territorial de manera ordenada, clara y completa de los aspectos relacionados con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT, PBOT o EOT<sup>1</sup>).

Revisar y analizar los logros y posibles dificultades que sean posibles de corregir antes de la entrega final, de tal manera que sea una continuidad de esfuerzos.

**ASPECTOS GENERALES**

Definiciones:

**Propuesta de estructura para el informe**

Departamento: Cesar	Municipio: La Paz
Nombre del Gobernante: Wilson Rincón Álvarez	
Correo electrónico:	

**ASPECTOS GENERALES**

Seleccione el tipo de instrumento: POT, PBOT o <b>EOT</b>
Fecha de adopción del instrumento: ACUERDO No. <b>03 DEL 28 DE ABRIL DE 2013</b>
Acto administrativo de adopción: PROYECTO DE ACUERDO No. 02000 DEL 4 de Abril de 2013

Área de la Gestión :	Planeación	Sub-área:	POT-EOT-PBOT
Resultados (+ y -)	<b>Informe de Aspectos Estratégicos para el Alcalde</b>		
	1. Durante el período actual de gobierno, ¿se realizó algún tipo de ajuste al POT? Precise qué tipo de ajuste se adelantó. <b>revisión y ajuste del esquema de ordenamiento territorial del municipio de la paz-cesar 2012-2024.</b> ¿Conoce en qué estado se encuentran las vigencias de los componentes de mediano y largo plazo del POT?		
	<b>Tabla 1. Vigencia del Esquema de Ordenamiento Territorial. VIGENCIAS DE 3 AÑOS DEL EOT</b>	<b>AJUSTES Revisión DE VIGENCIAS A DE 4 AÑOS</b>	

	ACUERDO N° 005 ABRIL 29 DE 2003			SEGÚN ACTO LEGISLATIVO N° 2 AGOSTO 6- 2002		
	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
	29/04/2003 a 29/04/2006	29/04/2003 a 29/04/2009	29/04/2003 a 29/04/2012	01/001/201 2 a 31/12/2015	01/01/2012 A 31/12/2019	01/01/2012 a 31/12/2023
	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. ¿El plan de desarrollo vigente incorporó proyectos contemplados en el POT? si</li> <li>3. ¿Cuenta con Expediente Municipal como instrumento de seguimiento y evaluación al POT?; está actualizado? si Sí, pero no está actualizado</li> <li>4. ¿Cuáles fueron los principales logros del POT en éste período de gobierno? Bajar el déficit de espacio público, zonas de reservas ambiental y el aumento de terrenos actos para la consolidación de proyecto de viviendas vis y vip y campestre en el municipio mediante la incorporación de zonas de expansión dentro del perímetro con la consecución de planes parciales</li> </ol>					
<b>Temas por resolver en el Corto Plazo</b>	<p><i>Si se encuentra en proceso de revisión del POT: no</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué trámites se encuentran pendientes para la revisión? ninguno</li> <li>- ¿En qué fechas se deben adelantar dichos trámites?</li> <li>- ¿En qué estado o en que instancia se encuentra el proceso?</li> <li>- ¿Qué información con la que no cuente el municipio se considera estructural para adelantar la revisión del POT? Información catastral actualizada y en formatos modificables tales como dwg o/y otros. Información cartográficas en general</li> <li>- ¿Considera que este proceso (de revisión y ajuste) debe continuar en la siguiente administración? si</li> <li>- ¿Debe preverse recursos y actividades relacionadas con este proceso en el próximo Plan de Desarrollo? Si para garantizar los trámites de actualización se debe asegurar los recursos en la próxima vigencia y presupuesto.</li> </ul>					<b>Fecha:</b>
<b>Riesgos</b>	<p>¿Existe alguna actividad o trámite que esté generando riesgos o interrupción del proceso de actualización del POT, PBOT o EOT? Describala. Ninguna</p> <p>¿Hay problemas financieros para adelantar la revisión y ajuste del POT?, Cuáles? Ninguno hasta el momento pero hay que incorporar los recursos para el ajuste en el presupuesto municipal vigencia correspondiente Y para garantizar la operatividad y función del CMP concejo municipal de Planeación</p>					
<b>Informe de Áreas Misionales- Operativas</b>						
<b>Área de la Gestión :</b>	<b>Planeación</b>	<b>Sub-área:</b>		POT-EOT-PBOT		
<b>Resultados (+ y -)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Durante la vigencia del actual período se avanzó, o se concretó el modelo de ocupación territorial del POT? Si se avanzó consolidando proyectos estructurantes del modelo de ocupación. Tales como el fomento de la actividad turística con la construcción y/o recuperación de dos (2) centros recreo ambientales Parque del café y adecuación y mejoramiento del centro recreacional y balneario el chorro, la realización de los estudios técnicos para la construcción del parque lineal san José Betania.</li> <li>2. ¿En su periodo, se adelantó algún tipo de estudios técnicos de soporte para adelantar el</li> </ol>					



	<p>ajuste o revisión del POT? no</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. ¿Cuenta la administración municipal con estudios técnicos de riesgo, amenazas y vulnerabilidad actualizados? Si como recomendación primero hay que realizar el mapa de riesgo municipal</li> <li>4. Se cuenta con insumos cartográficos actualizados? (cartografía básica y/o temática y en qué escalas?). se encuentra la información cartográfica pero en archivos magnéticos tipo PDF que no son modificables y no garantizan sobre todo la georeferenciación de puntos o áreas necesarios para adelantar procesos de ordenamiento territorial gestión y recopilación de datos. .</li> <li>5. ¿El POT vigente define instrumentos de gestión y financiación? si</li> <li>6. ¿Qué tipo de instrumentos de gestión y financiación se han implementado si los definió? De gestión.</li> </ol> <p><b>ARTÍCULO 355: MARCO LEGAL.</b> Las normas que aquí se prescriben determinan las directrices generales bajo las cuales se habrán de formular y adoptar los instrumentos de Planeación, gestión y financiación que desarrollarán y complementarán las estrategias y objetivos definidos por el EOT y la realización efectiva del modelo de ocupación del territorio municipal que se propone.</p> <p><b>ARTÍCULO 356: DEFINICIÓN:</b> son instrumentos de Gestión aquellos que, de conformidad con las normas vigentes, pueden aplicarse para desarrollar, complementar y ejecutar las disposiciones y acciones necesarias para ordenar el territorio del Municipio de La Paz de conformidad con el modelo propuesto en el presente Esquema.</p> <p><b>ARTÍCULO 357: PLANES PARCIALES:</b> Los Planes parciales son el instrumento mediante el cual se desarrollarán y complementarán las disposiciones del presente Esquema en áreas del suelo urbano, de expansión urbana y en aquellas que deban desarrollarse mediante unidades de actuación urbanística o macro proyectos, u otras operaciones urbanas especiales.</p> <p><b>ARTÍCULO 358: APLICACIÓN DE LOS PLANES PARCIALES Y UNIDADES DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA:</b> Los Planes parciales se aplicarán en los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En todas las áreas de expansión urbana.</li> <li>• En las áreas delimitadas expresamente en este Esquema contenidas en el Plano de Tratamiento</li> <li>• En las Actuaciones Urbanas Integrales o Macroproyectos definidos en el presente Esquema.</li> <li>• En los tratamientos de renovación urbana cuando se requiera la aplicación de instrumentos de gestión y financiación del desarrollo urbano propuesto.</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>7. (si revisó el POT) ¿Se tomó como soporte el expediente municipal en el proceso de revisión y ajuste del POT?</li> <li>8. ¿Se cuenta con un sistema de información bien sea físico o digital como soporte al expediente municipal?</li> <li>9. Cuáles fueron los principales logros del POT en éste período de gobierno? mejorar el índice de zonas verdes, espacio públicos y peatonales mediante la correlación de planes parciales realizados con seriedad y pensando en llevar organizadamente las zonas de expansión al perímetro urbano de crecimiento</li> </ol>
<p><b>Lecciones aprendidas</b></p>	<p>- ¿Si adelanto el proceso de revisión del POT, que lecciones destacaría para señalarlas en el proceso de empalme a la próxima administración?</p>

<p><b>Dificultades</b></p>	<p>Indique cuáles son las principales dificultades o problemas para el ajuste e implementación del POT, PBOT o EOT.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• falta de equipos del Hardware, Software y demás implementos necesarios para el funcionamiento de los sistemas previstos por el EOT;</li> <li>• falta de capacitación y acompañamiento en el uso de los sistemas desarrollados y en el manejo del sistema georreferenciado; y la implementación real y seguimiento del CMP y para desarrollar el expediente Municipal,</li> <li>• Falta de la complementación, revisión y actualización de la información de cada uno de los sistemas.</li> <li>• Falta de implementación de la estructura organizativa, como base para el funcionamiento del Expediente Municipal y de los diferentes sistemas de información;</li> <li>• Falta de actualización y mantenimiento de los sistemas de información propuestos por el mismo;</li> <li>• Falta de La organización y estructuración de los diferentes documentos que han sido recolectados y sintetizados, en un Centro de Documentación o algo similar;</li> <li>• Falta de mantenimiento y actualización de los archivos y las bases de datos; y,</li> <li>• Falta de reglamentación y normalización de los diferentes elementos del sistema.</li> </ul> <p>¿Qué soluciones plantea para abordar estas dificultades? Idoneidad en la escogencia de la persona jurídica o natural que realizara el ajuste al EOT, interventoría con todas las bases técnicas, jurídicas, ambientales y financiera ejercer un estricto control del producto final, concertación con el concejo de planeación así como la comunidad y diferentes profesionales y gente del común que quieran mejorar y ser más concordante el ajuste al EOT. Recursos financieros y técnicos para realizar estudios que conlleven a la actualización del expediente municipal y a la base de barrios, centros poblados y demás zonas de ocupación.</p>
----------------------------	--

#### H. INFORME INFRAESTRUCTURA DE TRASPORTE RED VIAL URBANA

La red vial primaria que corresponde a un tramo de la vía nacional que une al municipio de La Paz con los municipios de San Diego 6 Kms y Valledupar 18 Kms en el departamento del Cesar y Urumita en el departamento de La Guajira con 22 Km.

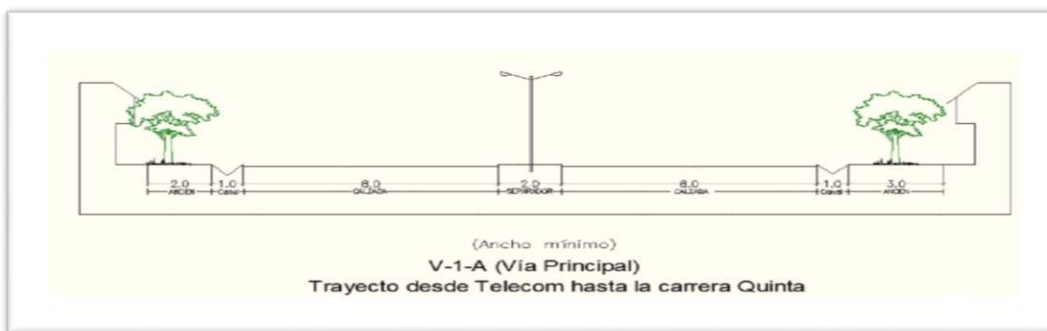
La red vial secundaria está representada por las vías que unen la vía primaria con los corregimientos.

La red vial terciaria que corresponde a aquellas que unen los corregimientos con su respectiva área rural y entre ellas internamente.

La malla vial del municipio de La Paz esta circundada por vías nacionales en primera instancia que atraviesan en su recorrido de Norte a Sur, permitiéndole una buena interconexión vial en el departamento, la Región Caribe y el resto del país.

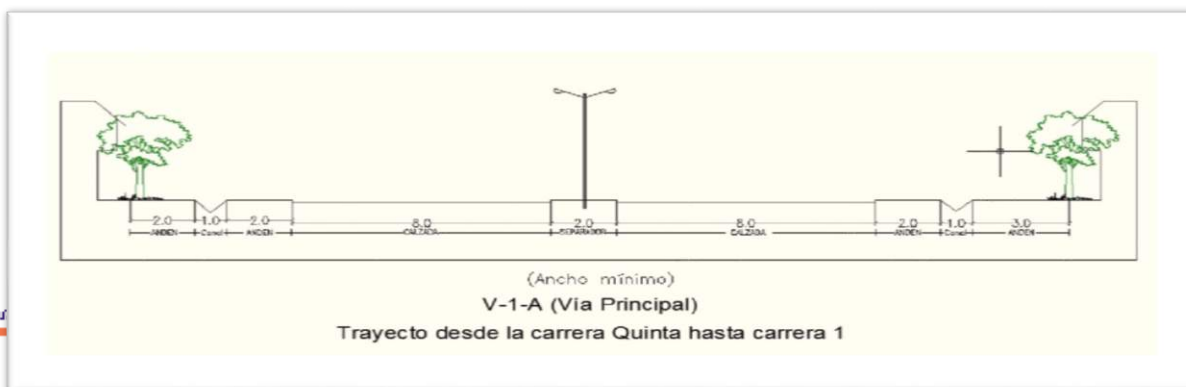
CLASIFICACIÓN Y ESTADO DE LAS VÍAS	ESTADO DE LA VIA	LONGITUD (M2)	%
Vía Principal en Asfalto (V-1-A)	Bueno	904.72	2,0
Vía Perimetral en Asfalto (V-1-A)	Bueno	3.480.22	7,8
Vía Conectora en concreto (V-1-B)	Regular	1.129.42	2,5
Vía Local Primaria en asfalto (V-2-A)	Regular	1.470,73	3,3
Vía Local Secundaria en asfalto (V-2-B).	Bueno	378,49	0,9
Vía Local Secundaria en concreto (V-2-B)	Bueno	15.822,05	35,75
Vía Local Secundaria sin pavimentar (V-2-B)	Bueno	21.165,06	47,7
<b>TOTAL</b>		<b>44.350,7</b>	<b>100,0</b>

❖ TIPOLOGIA VIAL URBANA.



RED

VIAL RURAL.



La red vial rural del municipio conecta deficientemente a los diferentes corregimientos, caseríos, veredas y resguardos indígenas. En el norte del municipio hay mejor comunicación terrestre que en el sur, donde la proximidad con los municipios de San Diego, Codazzi o El Paso ha llevado a establecer mejores relaciones y a facilitar la salida de los productos mediante redes que no incluyen a la cabecera municipal. Este tipo de movilidad conecta las áreas de producción agropecuaria con los centros de consumo y por no ser un circuito establecido municipalmente, no hay acuerdos intermunicipales ni herramientas desde la administración para garantizar un buen estado vial, especialmente en épocas de invierno cuando algunos trayectos son más difíciles de transitar.

○ .

❖ **ESTADO DE LA RED VIAL RURAL**

NOMBRE DE LA VÍA	DISTANCIA (Km)	CLASIFICACION				ESTADO DE LA VÍA		
		Nacional primer orden	Nacional de orden regional	Nacional de orden regional sin pavimentar	Local de orden municipal sin pavimentar	B	R	M
La Paz –San Diego	5,25	5,25						
		100%						
La Paz - Valledupar	12	12				X		
		100%						
La Paz - Varas Blancas	4,2	4,2				X		
		100%						
La Paz - Dpto de La Guajira	6,2	6,2				X		
		100%						
La Paz – San José de Oriente	15		9,1		5,9	X		
			61%		39%			
La Paz -Minguillo	73,25	43		24,71	5,54		X	
		59%		34%	8%			
La Paz –Los Encantos	33,65	5,25		20,3	8			X
		16%		60%	24%			
La Paz–Laguna de los Indios	8,5				8,5			X
					100%			
La Paz- Guaymaral	25,55	5,25		14,3	6			X
		21%		56%	23%			
TOTAL	183,6							

**PROYECTOS EJECUTADOS Y RADICADOS QUE AFECTAN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE**

<b>PROYECTOS EJECUTADOS INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN EL PERIODO ADMINISTRATIVO 2012/2015</b>			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>KMS PAVIMENTADOS Y/O ADECUADOS</b>	<b>VALOR DEL PROYECTO \$</b>	<b>ESTADO</b>
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO Y OBRAS DE URBANISMO, BARRIO DIECINUEVE DE MARZO, VILLA ARIADNA Y URBANIZACION LA ESPERANZA MUNICIPIO DE LA PAZ, CESAR, CARIBE.	0,32	505.000.000,00	EN EJECUCION
PAVIMENTACION ESTRATEGICA DE CALLES Y CARRERAS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR EN CONCORDANCIA CON EL EJE DE DESARROLLO HABITAT, SERVICIOS PUBLICO Y MEDIO AMBIENTE. PROGRAMAS DE ESPACIOS PUBLICOS, INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL OPORTUNIDAD DE CALIDAD DE VIDA PARA LOS PACIFICOS.	1,6	2.915.000.000,00	EJECUTADO
MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 11 Y 11A EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR	0,56	986.997.113,00	EN EJECUCION
REHABILITACION DE PAVIMENTO SOBRE LA CALLE CINCO (5) CON CARRERA SEPTIMA (7) BARRIO VENECIA Y CONSTRUCCION DE CALZADAS Y ANDENES EN LA TRANSVERSAL TRES (3) ENTRE CARRERA TRES (3) Y DOS (2) DEL BARRIO 19 DE MARZO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR”	0,17	265.235.384,00	EJECUTADO
CONSTRUCCION DE CALZADAS, ANDENES Y BORDILLOS EN DIFERENTES CALLES, CARRERAS Y TRASVERSALES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ.	0,5	2.915.000.003,00	EJECUTADO
ADECUACION, MEJORAS DEL POLIDEPORTIVO JOSE ABRAHAN ATUESTA Y PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO VIAS DE ACCESO Y CIRCUNDANTE. MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR.	0,33	397.177.948,49	EJECUTADO
MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA CODAZZI-LA PALIZADA, SINAI EN JURIDICCION DEL MUNICIPIO DE LA PAZ	9,53	397.177.948,49	EJECUTADO
PAVIMENTACIÓN DE LA DOBLE CALZADA "AVENIDA CIRO PUPO MARTÍNEZ" EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, DEPARTAMENTO DEL CESAR. INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE DOBLE CALZADA EN CONCRETO	1,30	3.500.000.000,00	EJECUTADO

RÍGIDO, BOCACALLES, BORDILLOS, COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS Y SUS CONEXIONES.			
MATENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA SAN JOSE DE ORIENTE LA QUIEBRAEN EL MUNICIPIO DE LA PAZ	8,58	2.050.000.000,00	EJECUTADO
MATENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA SAN JOSE DE ORIENTECARACOLIHUECO-LOS DESEOS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ	11,92	2.050.000.001,00	EJECUTADO
MATENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA SAN JOSE DE ORIENTE LA LAGUNA-LOS ANDES EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ	9,54	2.050.000.002,00	EJECUTADO
<b>PROYECTOS FORMULADOS</b>			
CONSTRUCCION DE PASOS VEHICULARES EN EL RIO EL RIECITO Y CAÑO LA BATEA MUNICIPIO DE LA PAZ	2 PUENTES	600.000.000,00	FORMULADO Y RADICADO EN EL DPS
CONSTRUCCION DE PASOS VEHICULARES EN EL CASTILLO Y LA BODEGA MUNICIPIO DE LA PAZ	9,54	900.000.000,00	FORMULADO Y RADICADO EN EL DPS
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN EL BARRIO BETANIA CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE ORIENTE MUNICIPIO DE LA PAZ	9,54	2.700.000.000,00	FORMULADO Y RADICADO EN EL DPS

#### TRANSPORTE PÚBLICO ESTADO ACTUAL.

En el municipio no se presta el servicio de transporte urbano organizado, la demanda es poca con respecto a las distancias que hay que recorrer en el sector urbano, la población se desplaza por otros medios de transporte como bicitaxi, mototaxis. El fenómeno social del mototaxismo en el municipio no dispone de una reglamentación, ni regulación en las tarifas, estas son fijadas por los propietarios de las motos. No hay servicio de taxis, ni colectivos.

El servicio intermunicipal con municipios como Valledupar y San Diego es prestado por la Cooperativa de Transporte de San Diego y La Paz (Cootrandipaz) con precios de \$2000 para el primero y de \$3500 para el segundo.

El transporte para los municipios del sur departamento por la via troncal de Oriente que va de Valledupar a Bogotá y de Valledupar al departamento de La Guajira se hace por empresas de transporte que tienen como punto de llegada y salida la terminal de transporte de la ciudad de Valledupar.

El precio del pasaje desde La Paz a Codazzi es de \$7000 y de La Paz a Maicao o Riohacha es de \$ 30.000 y al municipio de Albania tiene un costo de 20.000.

Es importante anotar que hay en la cabecera municipal una amplia oferta de transporte hacia el departamento de La Guajira generados por el comercio informal de productos traídos desde la República Bolivariana de Venezuela.

La cercanía a la ciudad de Valledupar de donde salen los buses intermunicipales no hacen viable pensar en una terminal de transporte de las características de la ciudad capital, pero es necesario ubicar y ordenar este servicio en un sitio

específico y adecuado, lo cual evitaría las congestiones de tráfico que se ocasionan en el centro de la cabecera urbana de La Paz.

Para el sector rural no se presta el servicio de transporte público organizado. Sin embargo, la movilidad se hace a través de carros tipo campero particular o motos, animales, bicicleta o a pie.

CORREGIMIENTO	EVALUACIÓN
MINGUILLO	<p>El transporte desde la cabecera municipal de La Paz hasta el corregimiento de Minguillo se realiza atravesando el municipio de San Diego; pasando por el municipio de Codazzi, donde se toma la variante a Cuatro Vientos hasta la vereda Rabo Largo, estando pavimentada en concreto flexible en condiciones de deterioro, de aquí en adelante hasta el núcleo poblacional del corregimiento es carretera destapada.</p> <p>El valor del pasaje desde la cabecera municipal a Minguillo es de \$30.000.</p> <p>El promedio en tiempo que se tarda el recorrido es de 2 horas 15 minutos.</p>
VARAS BLANCAS	<p>El transporte desde la cabecera municipal de La Paz hasta el corregimiento de Varas Blancas se hace por la carretera troncal de Oriente, en buen estado, el recorrido se hace en moto o taxi, cicla o a pie.</p> <p>El valor del transporte desde la cabecera municipal a Varas Blancas es de \$ 1.000.</p> <p>El promedio en tiempo que se tarda el recorrido en vehículo es de 5 minutos.</p>
SAN JOSE DE ORIENTE	<p>El transporte desde la cabecera municipal de La Paz hasta el corregimiento de San José de Oriente se inicia en el barrio Fray Joaquín hasta la "Y" que desvía al municipio de Manaure por un lado y por el otro al corregimiento en mención.</p> <p>La vía esta en concreto flexible en buen estado, desde este punto hasta San José de Oriente la vía está construida en placa huella la cual contiene las protecciones necesarias, está en buen estado.</p> <p>El valor del transporte desde la cabecera municipal a San Jose de Oriente de \$4.000.</p> <p>El promedio en tiempo que se tarda el recorrido es 2 horas 15 minutos.</p>
LOS ENCANTOS	<p>El transporte desde la cabecera municipal de La Paz se hace atravesando el municipio de San Diego que es vía nacional, hasta llegar a la salida de Media Luna, originando nuevamente el punto de inicio del municipio de La Paz hacia la vía Los Encantos – Guaymaral y sus veredas, es un recorrido en regular estado, con partes muy erosionadas que originan quiebres que han fraccionado el tramo y es necesario hacer una alcantarilla doble, estabilización del terreno y uso de gaviones que prevenga la incomunicación con el corregimiento. El transporte se hace en vehículos tipo campero y en motos. El valor del transporte desde la cabecera municipal a Guaymaral es de \$15.000. El promedio en tiempo que se tarda el recorrido es de 1 hora y 40 minutos aproximadamente.</p>
GUAIMARAL	<p>El transporte desde la cabecera municipal de La Paz se hace siguiendo la vía Los Encantos – Guaymaral y sus veredas donde se inicia la "Y". Esta vía esta en mal estado, observándose que las propiedades no tienen límites o línea de corte; el terreno es totalmente quebrado, es necesario implementar en algunos puntos placa huella y gaviones para proteger la vía del río. El transporte se hace en vehículos tipo campero y en motos. El valor del transporte desde la cabecera municipal a Guaymaral es de \$15.000. El promedio en tiempo que se tarda el recorrido es de 2 horas aproximadamente.</p>
LAGUNA DE LOS INDIOS	<p>El transporte desde la cabecera municipal de La Paz haciendo parada en El Desastre (Corregimiento de Codazzi), desde este punto se toma otro vehículo denominados de "línea" hasta La Bodega, punto hasta donde se llega de ahí se reparte a las diferentes veredas (Santo Tomas, La Cabaña, Sabana Rubia, Alto de Urna, Hondo del Río y caño La Vela) para llegar hasta este último lugar pueden gastarse hasta 8 horas en mulo.</p> <p>El valor del transporte desde la cabecera municipal a La Bodega es de \$18.000.</p> <p>El promedio en tiempo que se tarda el recorrido es 2 horas y 30 minutos aproximadamente.</p>
Resguardos Indígenas: -Ri Caño Padilla."	<p>En el tema de vías, los accesos se encuentran destapados y en mal estado; en algunos casos, más que de vías se debe hablar caminos de herraduras o trochads.</p>

-RI Rosario,  
Bellavista y Yucatán.  
-RI La Laguna, El  
Coso y 5 caminos

## 1. RECOMENDACIONES

- ❖ Hacer pre inversiones en el cambio de redes tanto de acueducto como alcantarillado y también el mantenimiento y la limpieza de la misma debido a que la ausencia de dichas redes dificulta la priorización de proyectos de pavimentación.
- ❖ Incentivar y capacitar al fomento de la autoconstrucción comunal de pavimentos.
- ❖ Continuar con el mejoramiento de las redes veredales y caminos de herradura en la zona rural.
- ❖ Compra de maquinaria tipo motoniveladora y volqueta para la creación del banco de maquinarias

### I. SALUD.

Mediante los procesos de empalme se articulan en el territorio las administraciones salientes y entrantes.

Un proceso de empalme es mucho más que una entrega obligatoria; es una oportunidad para conocer a fondo la realidad del territorio que se va a administrar.

Para las administraciones salientes, los procesos de empalme son la oportunidad de hacer una rendición de cuentas, que le da la oportunidad de mostrar los resultados de la gestión con sus éxitos y oportunidades de mejora, lo cual se constituye en un aporte a la transparencia en la gestión pública y sirve de base para continuar con las políticas a la administración que llega.

Para la administración entrante, un proceso de empalme se constituye en una línea de base para su gestión y en la oportunidad de aprender de las lecciones y oportunidades de mejora de sus antecesores. Así mismo constituye una oportunidad para identificar los avances de la gestión, los pendientes que se pueden resolver y las dificultades estructurales para continuar avanzando.

**¿EL MUNICIPIO ESTÁ CERTIFICADO?, QUE VENTAJAS, DESVENTAJAS Y DIFICULTADES SE HAN IDENTIFICADO.**

SI  
Ventajas, identificado.

**VENTAJAS:**



1. el municipio tienen la autonomía para manejar su propio presupuesto; sobre todo los recursos de la población pobre y vulnerable, sin capacidad de pago.
2. puede demostrar la capacidad de gestión en la parte directiva y prestación de salud de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de la Protección Social.
3. Considera la participación comunitaria en atención primaria una garantía para que los servicios respondan a la necesidad de los usuarios y sean aceptados por ellos.

**DESVENTAJAS** no se evidencian en el proceso llevado ya que a través de esta certificación el municipio puede aterrizar sus propias necesidades con base a los recursos designados.

En el sector de la salud, se inicia con la Ley 10 de 1990, consolidada posteriormente con la promulgación de la Constitución Política de Colombia y respaldada con la Ley 60 de 1993 y su Decreto reglamentario 1770 por medio del cual se establecieron los requisitos para la certificación de los municipios en salud.

En relación al Decreto 3003 de 2005, en el cual se establece el procedimiento de evaluación de los municipios certificados en la Ley 715 de 2001, que hayan asumido la prestación de los servicios en salud podrán seguir haciéndolo siempre y cuando demuestren la capacidad de gestión en la parte directiva y prestación de salud de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de la Protección Social.

Puntaje por año obtenido en la evaluación de la capacidad de la gestión para el municipio de la Paz Cesar;

2012	2013	2014	2015
91	98	99	

**¿EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD HA SIDO ACTUALIZADO TENIENDO EN CUENTA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD Y LAS PRIORIDADES, SE HA ARMONIZADO CON EL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2012-2021, SE HA INTERIORIZADO, LO CONOCEN LOS DEL SECTOR, OTROS SECTORES Y LA COMUNIDAD, ES EL ELEMENTO BASE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR**

Se ha venido actualizando El Plan Territorial en salud según los lineamientos del Ministerio de Salud en referencia con el ASIS el municipio viene adelantando la actualización de éste el cual está en los próximos días se hará la entrega del documento, donde se evidenciarán todos los indicadores del año 2015 como línea base para la utilización de esta información en el próximo Plan de desarrollo; sumado a que desde las concertaciones comunitarias se han identificado las necesidades prioritarias con en foque diferencial para ser tenidas en cuenta en las actualizaciones mencionadas.

**¿TIENE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SECTOR, QUE CONTIENE, QUE ANALIZA, QUE REPORTA, CUAL ES EL AVANCE Y QUE SE VA A DESARROLLAR.**

Los sistemas de información que se manejan son:

1. Plataforma Superintendencia Nacional de Salud: Donde se reporta toda la parte financiera del fondo local (extractos de cuentas maestras – Ejecución de ingresos – Ejecución de Gastos - Cuentas por pagar – Contratos de PYP entre otros).

2. PISIS: En este sistema se reporta la Circular 030 (Deudas de con la red prestadoras por parte del municipio).
3. Plataforma decreto 2193: sistema de información que permite reportar el comportamiento trimestral de la ESE en todos sus aspectos (Financiera, producción, Facturación etc).
4. Sistema de Consulta de Aseguramiento: Permite realizar la búsqueda de los usuarios del régimen Subsidiado por diferentes variables.
5. SIVIGILA: Nos permite reportar cada semana epidemiológica los eventos en interés en salud pública.
6. PAIWEB: Este sistema nos permite reportar diariamente el comportamiento de la vacunación en el municipio.
7. FUT: Este sistema se reportar toda la parte financiera del Fondo Local de Salud.
8. SAC. aplicativo de información, intermediación de quejas y reclamos del sistema de salud.
9. Plataforma de ingreso al Registro de discapacidad RLCPD [www.reg.discapacidad.sispro.gov.co/rclpd/](http://www.reg.discapacidad.sispro.gov.co/rclpd/)

Nota: Según instructivo dispuesto por la Dirección de la función publica las Claves y usuario serán entregados el último día de ejercicio de la administración saliente mediante acta.

#### **¿ENTREGA EL MUNICIPIO LA INFORMACIÓN DE MANERA OPORTUNA AL SISTEMA DE SALUD?**

El municipio realiza de manera oportuna los reportes, bases de datos, novedades, reporte 030; 4505; 2193; quejas y reclamos y demás que exija la autoridad en salud Departamental y el Ministerio de Salud. Es preciso mencionar que la vigencia 2008-2011 hubo sanción por reporte de los periodo a la superintendencia de salud, sanción que se refejeo durante al presente administración.

#### **¿LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN HA ELABORADO INFORMES SOBRE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD?**

A través de las auditorias que se realizan en la secretaria de salud el municipio verifica el cumplimiento de las actividades ejecutadas en cada eje contempladas en de los convenios interadministrativo de plan territorial en salud, donde presenta informes periódicos al departamento (oficina de gestión en salud) sobre los resultados alcanzados y los planes de mejoramiento a efectuar durante los periodos.

#### **¿QUÉ HACE DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL IVC, CUÁLES SON LAS DIFICULTADES PARA REALIZARLA Y QUE TIENEN PLANEADO PARA AVANZAR?**

Saneamiento se desarrolla un proceso de verificación en los diferentes sectores involucrados con el IVC donde se cuentan con los instrumentos adecuados para este fin; dentro de este proceso s encuentran dificultades como



# ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ

Nit. 800.096.605-1



Código: 130

Fecha: Enero -2013

Página 1 de 1

alteraciones en el campo de los alimentos donde se toman medidas decomiso con una recomendaciones estrictas: también se encuentran lotes enmontados, porquerizas y galpones de pollo; proliferación de zancudos; por lo que no es suficiente la presencia de un solo técnico saneamiento para el municipio, debido a que épocas as dela años e requiere aumentar las actividades lo que queda corto pro el poco talento humano con que cuenta esta área.

para a avanzar como municipio en el área de Inspección, vigilancia y control se ha planeado sensibilizar a la comunidad y capacitación en IEC para minimizar la incidencia de contaminación en los diferentes áreas involucradas con el IVC

**Aseguramiento:** Se realizan visitas de verificación de procesos esenciales en el aseguramiento, las visitas y planes de mejora se realizan Bimensualmente y son enviados a la Secretaria de Salud Departamental en cumplimiento de circular 006 de la superintendencia de salud.

Dentro de las dificultades es la falta de cumplimiento de las EPS a los diferentes planes de Mejora

Otra dificultad es que la Superintendencia de salud como órgano rector del proceso de IVC no Ejerce de una manera oportuna sanciones en contra del incumplimiento de las EPS (RESOLUCIÓN 1552 DE 2013)

## Salud publica

### **¿SE HAN REALIZADO PROCESOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS, CON QUÉ MECANISMOS, CON QUÉ FRECUENCIA Y QUIENES PARTICIPAN?**

Si; Durante la Administración "Oportunidad para todos" el municipio ha venido realizando rendición de cuenta e informes de gestión donde se han invitado y hecho presentes los mecanismos de participación en salud comunidad en general e instituciones y de esta manera se les ha hecho conocer los convenios, contrataciones y planes ejecutados ene l sector salud.

### **¿QUÉ PROGRAMAS O PROYECTOS HAN REALIZADO CON ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL, INTERSECTORIAL Y COMUNITARIA? COMO HA SIDO EL PROCESO, LOS MECANISMOS Y LOS AVANCES.**

En la dependencia durante la vigencia no se han hecho Programas o Proyectos intersectoriales, lo que maneja la dependencia son convenios interadministrativos de los cuales se les hace el proceso normal de contratación con su posterior supervisión a los mismo.

### **¿CÓMO PRIORIZÓ LA ASISTENCIA TÉCNICA, COMO LA IMPLEMENTO, CUÁLES FUERON LOS MECANISMOS Y COMO LA EVALUÓ?**

Como se manifestó anteriormente el municipio de la Paz desde la dependencia de Salud han llevado acabo procesos de convenios Inter-Administrativos para lo cual no se les hace asistencia técnica sino supervisión de los mismos.

### **QUE INDICADORES TIENE LA ENTIDAD TERRITORIAL PARA EVALUAR LA GESTIÓN, CON QUÉ FRECUENCIA LA REALIZA Y COMO LA INFORMA.**

Los indicadores que como entidad territorial cuenta la secretaria para evaluar la gestión son:

Organización y desempeño de la función de dirección de acuerdo con las competencias asignadas en la ley.

*Oportunidad para Todos*

Palacio Municipal Carrera 7# 8A-09 – Telefax: (095) 5771 240

Pagina web: [www.alcaldiaalapazobles-cesar.gov.co](http://www.alcaldiaalapazobles-cesar.gov.co) - Correo electrónico: [alcaldia@lapazobles-cesar.gov.co](mailto:alcaldia@lapazobles-cesar.gov.co)

Aplicación y flujo de los recursos para el desarrollo de las competencias de aseguramiento, salud pública y prestación de servicios a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda.

Gestión del municipio en la selección y afiliación en el aseguramiento de la población pobre.

El municipio formula y realiza seguimiento y evaluación al plan territorial de salud y al plan de intervenciones colectivas.

El municipio ha organizado y gestionado la prestación de servicios a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda.

Ejecución de los recursos destinados a la prestación de servicios a la población pobre en lo no cubierto con subsidios A LA DEMANDA

Se realizan anualmente como lo ordena la secretaria de salud departamental y se evalúa la capacidad de gestión de cada municipio. y el encargado de informar de este proceso y reportarlo es el ente departamental.

### Salud Pública

¿Cuáles son las prioridades en salud pública? Que metas se cumplieron y cuales quedan pendientes.

10. coberturas en vacunación.
11. reducción de tasas de mortalidad infantil y materna
12. reducción de embarazos en adolescentes.
13. disminución de mortalidades por VIH

¿Qué otros resultados tiene de la implementación de políticas o proyectos de salud (infancia, nutrición, no transmisibles, entre otras).

14. mejora en la práctica de lactancia materna en niños menores de dos años
15. evitar muertes de niños y niñas por desnutrición.
16. mejorar prácticas de hábitos saludables en niños menores de 5 años
17. mejorar estilos de vida saludables en el adulto mayor y embarazadas
18. mejorar la prevención de enfermedades de trasmisión sexual.

¿La entidad territorial ha ejecutado el Plan de intervenciones colectivas - PIC? Cuales han sido los avances, dificultades y que queda pendiente.

Se ha realizado el 70% de las actividades, se han implementado las estrategias en mejora de prioridades en salud pública y salud mental, la dificultad presentada fue el retraso y mala organización de los actores que intervendrían en el PIC por parte de la ESE, pero que se logra solucionar y agilizar los procesos.



# ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ

Nit. 800.096.605-1



Código: 130

Fecha: Enero -2013

Página 1 de 1

Queda pendiente la entrega del tercer informe que consta de un último 30% para completar el 100% total, donde se espera se cumpla con todas las actividades planteadas en el convenio.

Como se ha contratado la operación del PIC, con quien, si no realizaron la contratación con la ESE, cual fue la razón? qué criterios tuvieron en cuenta para el seguimiento y evaluación, que programas y proyectos se están implementando y que queda pendiente?

Se contrató con la ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ, por medio de un convenio interadministrativo número 002 de 2015, por un periodo de seis meses y diez días y/o hasta el 31 de diciembre del presente año, por un valor de \$ 205.000.000 millones de pesos (205.000.000)

Los criterios de evaluación y seguimiento que se tuvieron en cuenta es que todos los servicios solicitados estén habilitados por el ministerio de salud.

## HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

Aumentar los hábitos de vida saludable y prevención de riesgos de enfermedades no transmisibles.

Disminución del sedentarismo

Promoción del autocuidado del adulto mayor

## NUTRICION

Fortalecimiento de las prácticas claves, signos de alarma y muertes por desnutrición.

Fortalecimiento de la lactancia materna en niños menores de dos años.

Reducir enfermedades en niños y niñas menores de 5 años.

## SALUD INFANTIL

Disminución de la presencia de enfermedades prevalentes de la infancia en niños menores de 5 años.

Disminución de la morbilidad infantil y materna.

Fortalecimiento en los procesos de autocuidado por la embarazada.

Aumento en el estado óptimo de salud de niños y niñas menores de 5 años.

## SALUD MENTAL

Fortalecimiento del acceso, oportunidad y calidad de los servicios de salud mental.

Disminuir la morbilidad y mortalidad por problemas de salud mental y de trastornos mentales.

*Oportunidad para Todos*

Palacio Municipal Carrera 7# 8A-09 — Telefax: (095) 5771 240

Página web: [www.alcaldialapazobles-cesar.gov.co](http://www.alcaldialapazobles-cesar.gov.co) - Correo electrónico: [alcaldia@lapazobles-cesar.gov.co](mailto:alcaldia@lapazobles-cesar.gov.co)

## SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Eficiencia en la atención obstétrica de emergencia básica y atención obstétrica de emergencia integral.

Reducción de los casos de infección de transmisión sexual incluyendo el VIH/ Sida.

Mejora en la participación de los adolescentes en programas de promoción y prevención en salud sexual y reproductiva.

Implementada la estrategia de servicios amigables en la ESE.

Queda pendiente el 30% final del 100% total de las actividades planteadas en el PIC.

### Aseguramiento

#### ¿CUÁL ES LA COBERTURA EN EL MUNICIPIO DE LOS REGÍMENES SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO?

La información de coberturas se puede conseguir en la siguiente página:

<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Regimensubsubido/Paginas/coberturas-del-regimen-subsidiado.aspx>

**CUÁL ES LA POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA, CUALES SON LOS PROBLEMAS DE AFILIACIÓN, DE COBERTURA, QUE PLANES SE TIENEN PARA LOGRAR COBERTURAS, LOS AVANCES, PENDIENTES Y LAS DIFICULTADES. EXISTEN INDICADORES DE POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA (VINCULADOS) COMO: RECURSOS DESTINADOS A VINCULADOS, DÉFICIT, ETC.?**

Para los años anteriores las coberturas del municipio establecía el 100% de afiliación, para el 2014 se está realizando cruce mensualmente y se envía a la secretaria de salud departamental:

DESCRIP	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGOST	SEPT	OCT	NOV
TOTAL DE REGISTR	1272	1199	907	867	551	546	531	523	514	506

Dificultades:

La mayoría de estos usuarios tiene su SISBEN en el municipio pero su residencia en otro municipio por eso la dificultad para su focalización.

Falta de recursos propios para campañas de afiliación, sobre todo en la parte rural.

La falta abandono por parte de la población pobre no asegurada para su afiliación, solo cuando se encuentra enfermo asiste a demandar servicio.

Es un corredor vial que comunica el sur del cesar con el norte y la zona de la Guajira por lo que la población no reside en el municipio y es un paso temporal lo que aumenta el número de personas en condición pobre no asegurada que la ESE local atiende

Oportunidad:

La ESE local San José focaliza a los pacientes y los envía a las EPS para su afiliación.

**¿CUÁLES SON LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD QUE OPERAN EN SU TERRITORIO?**

Los usuarios las catalogan como buenas, regulares o malas con respecto a sus funciones, cuales son los resultados de satisfacción en cuanto al acceso a los servicios, cual es la cartera.

**USUARIOS**

SUBSIDIADO - Corte Noviembre 2015

EPS	AC	Total general
EPSS33 - SALUDVIDA	6939	6939
ESS133 - COMPARTA	3510	3510
CCF055 - CAJACOPI	3138	3138
CCF015 - COMFACOR	2644	2644
ESS002 – EMDIS	2625	2625
EPS020 -CAPRECOM	1884	1884
EPSI01 - DUSAKAWI	1166	1166
EPSS37 - NUEVA EPS	27	27
<b>Total general</b>	<b>21940</b>	<b>21940</b>

CONTRIBUTIVO - Corte Noviembre 2015

EPS	AC	Total general
EPS037 - NUEVA EPS	535	535
EPS016 – CCOMEVA	35	35
EPS033 - SALUDVIDA - CONTR	98	98
EPS017 – FAMISANAR	15	15
EPS005 – SANITAS	3	3
CCFC15 – COMFACOR	5	5
EPSC20 – CAPRECOM	1	1
<b>Total general</b>	<b>692</b>	<b>692</b>

**SATISFACCIÓN**

Se tiene un análisis de satisfacción para el 2014, que se reflejan en los siguientes gráficos los diferentes aspectos no solo de las EPS sino también de la ESE local:

## Percepción de los usuarios frente a los servicios de las EPS

## Percepción de los usuarios frente a los servicios de las IPS PÚBLICAS

¿CUÁL ES EL TOTAL DE RECURSOS, EN PESOS, DESTINADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO CON TODAS LAS FUENTES. (SGP, FOSYGA, RENTAS CEDIDAS, RECURSOS PROPIOS, ETC.) DISTINTOS DE GASTOS ADMINISTRATIVOS, SON SUFICIENTES, QUE PROBLEMAS QUE SE TIENEN Y POSIBLES SOLUCIONES

2012

RECURSOS ESTIMADOS POR FUENTE DE FINANCIACION PARA LA VIGENCIA ENERO-DICIEMBRE 2012										
CODIGO DANE	NOMBRE DEL DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL MUNICIPIO	SGP ULTIMA DOCEAVA 2011- CONPES 145	SGP ONCE DOCEAVAS 2012-CORTE ENERO 31/2012 CONPES 144	RECURSOS ART 217 L10093 ADMINISTRAN DIRECTAMENTE LAS C	ESTIMADO RECURSOS ESFUERZO PROPIO MUNICIPIO	TOTAL RECURSOS ESFUERZO PROPIO DEPARTAMENTO	FOSYGA Y PGN ENERO-DICIEMBRE 2012	RECURSOS APLICACIÓN CONPES 151 - 2012 - Municipios	RECURSOS APLICACIÓN CONPES 151 - 2012 - Departamentos
20621	CESAR	LA PAZ	325.340.295.00	3.685.163,118		35.746.365.00	196.197.680.80	3.891.271,041.71	-	662.127.623.30

2014

Monto Estimado de Recursos 2014  
Fecha de Elaboración Diciembre de 2014  
Dirección de Financiamiento Sedorial

EJECUTADO 20 14									
codigo Dto	CODIGO DANE	NOMBRE DEL DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL MUNICIPIO	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES DE RÉGIMEN SUBSIDIADO	TOTAL RECURSOS ESFUERZO PROPIO ( MUNICIPIO DEPARTAMENTO -2014) CON SITUACION DE FONDOS	RECURSOS ESFUERZO PROPIO GRADO FOSYGA - COLJUEGOS SIN SITUACION DE FONDOS (Y+Z)	RECURSOS DE COLJUEGOS LOCALIZADOS Y NOVEDOSOS	FOSYGA Y PGN ENERO-DICIEMBRE 2015	TOTAL LIQUIDACION
20	20621	CESAR	LA PAZ	3.850.942,268	253.406,631	57.830,526	57.830,526	6.260,264.402,27	10.422.443.827,27

Problemas:

En la vigencia 2014 y parte del 2015 los únicos recursos Con situación de fondos (Recursos Departamentales para la Cofinanciación del Régimen Subsidiado) han sido INOPORTUNOS no se han girado en los tiempo que estipula la norma 5 primeros días de cada mes, al corte de Diciembre 2015 el departamento solo ha girado recursos hasta el mes de Julio.

**¿QUE SUPERVISAN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO, CADA CUANTO, QUE HACEN CON LA INFORMACIÓN, ESTA SISTEMATIZADA, QUE HACEN CON ELLA, CUAL ES LA RELACIÓN CON LOS ORGANISMOS DE CONTROL?**

Aseguramiento: Se realizan visitas de verificación de procesos esenciales en el aseguramiento, las visitas y planes de mejora se realizan Bimensualmente y son enviados a la Secretaria de Salud Departamental en cumplimiento de circular 006 de la superintendencia de salud.

Dentro de las dificultades es la falta de cumplimiento de las EPS a los diferentes planes de Mejora



Otra dificultad es que la Superintendencia de salud como órgano rector del proceso de IVC no Ejerce de una manera oportuna sanciones en contra del incumplimiento de las EPS (RESOLUCIÓN 1552 DE 2013)

**Prestación de los servicios**

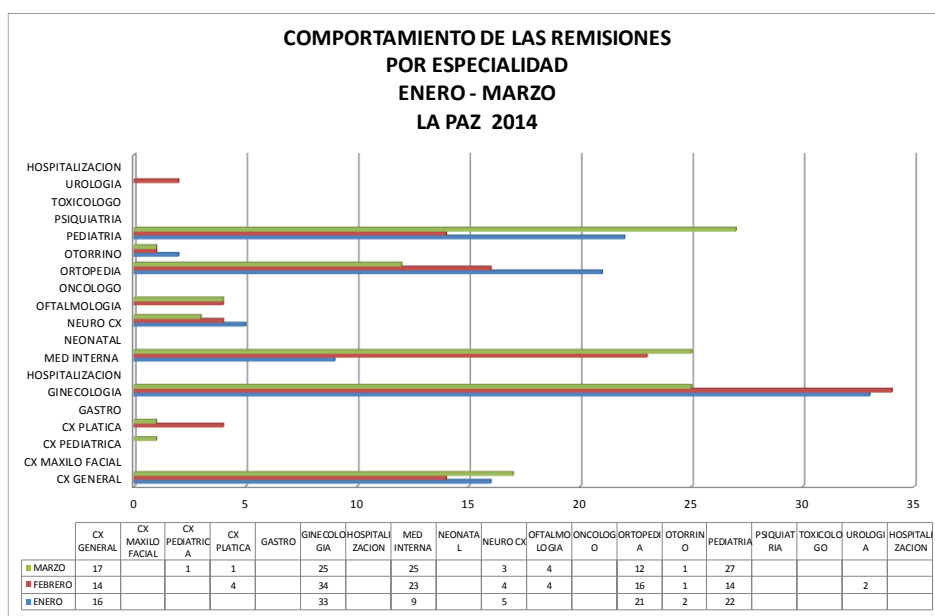
¿Cuáles son las principales dificultades que enfrenta la red de prestación de servicios?

¿Existe información sobre la capacidad instalada de la oferta de servicios (ESE, IPS públicas y privadas)?, Que avances se hicieron en infraestructura, dotación y tecnología, recursos financieros y talento humano, contratos pendientes, trabajos por culminar. Cuál es el déficit que se tienen de infraestructura, tecnología, talento humano. Que metodología se usó para su cálculo?

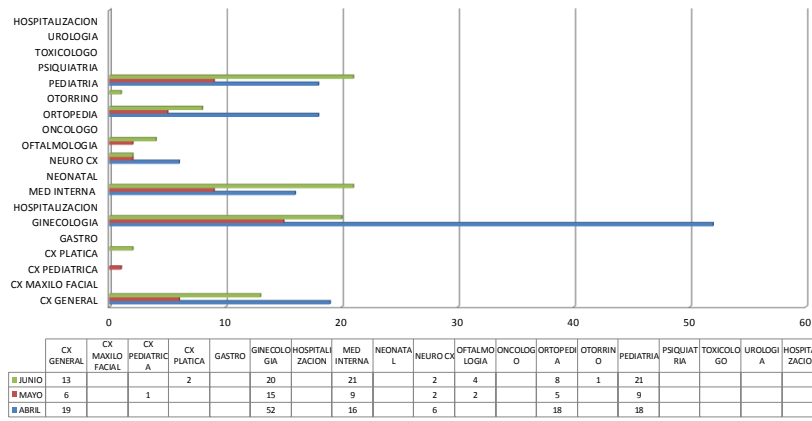
Si a través de la habilitación que presenta la ESE donde demuestra la capacidad instalada.

¿Qué información tienen sobre el sistema de referencia, cual ha sido su análisis, medidas tomadas, dificultades?

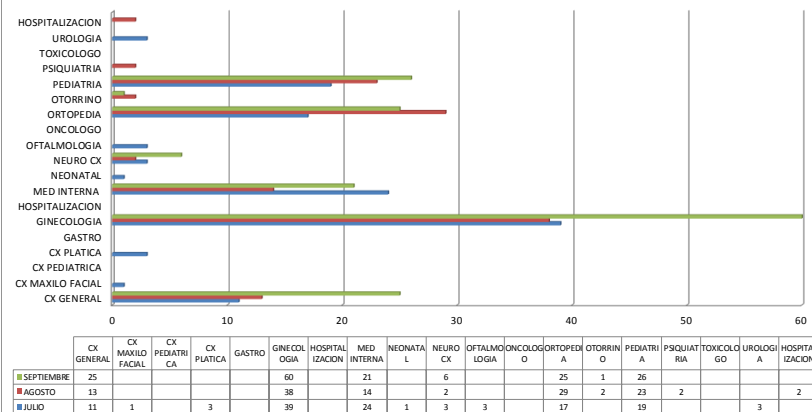
**Sistema de Referencia:** Se realiza un seguimiento trimestral con el apoyo de la información suministrada por la ESE local Marino Zuleta, como se evidencia en los siguientes gráficos por especialidad, IPS donde se remite y género:



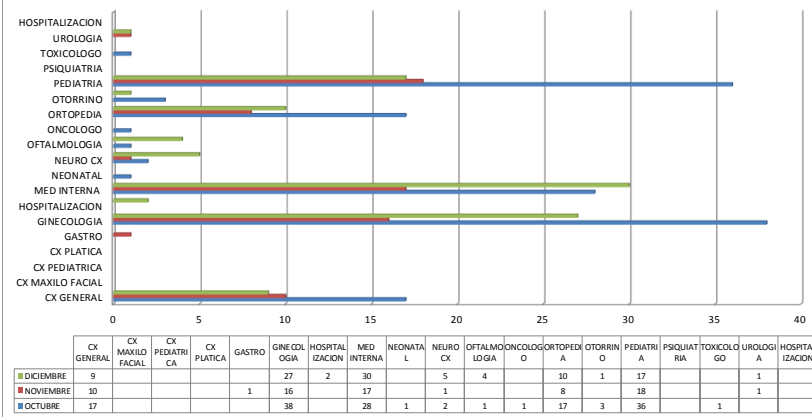
### COMPORTAMIENTO DE LAS REMISIONES POR ESPECIALIDAD ABRIL - JUNIO LA PAZ 2014



### COMPORTAMIENTO DE LAS REMISIONES POR ESPECIALIDAD JULIO - SEPT LA PAZ 2014



### COMPORTAMIENTO DE LAS REMISIONES POR ESPECIALIDAD OCT - DIC LA PAZ 2014





# ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ

Nit. 800.096.605-1



Código: 130

Fecha: Enero -2013

Página 1 de 1

¿Es suficiente la capacidad (técnica, infraestructura, tecnológica, recursos financieros y talento humano) de su red prestadora (ESE, IPS públicas y privadas) para la demanda de servicios de salud? ¿Por qué?

Según visitas de la Secretaria de Salud Departamental hace falta recurso humano para la demanda de los servicios.

Cartera, que se hizo, cuales planes de contingencia

Hacer seguimiento a las cuentas de cobro, organización de soportes de pagos.

## Recursos FINANCIEROS

¿El Fondo Local de Salud tiene constituidas las Cuentas maestras (Salud Pública, Prestación de Servicios, Aseguramiento, Otras cuentas en Salud)?

Tiene constituidas las cuatro cuentas y funcionando actualmente

¿El plan financiero está aprobado (Departamento y Distrito)?

Si

¿El municipio tiene deudas pendientes, cuenta con un Plan de saneamiento fiscal y financiero?

En salud el Municipio no tiene deudas por pagar y por no estar en ley 550 no debe tener plan de saneamiento fiscal y financiero

¿Los recursos del esfuerzo propio territorial que destina a salud pública, régimen subsidiado y otros proyectos han sido girados oportunamente, dificultades, seguimiento?

## Aseguramiento:

Los recursos del régimen subsidiado de salud en todas sus fuentes son SSF – SIN SITUACION DE FONDOS son manejados por el consorcio SAYP y girados a las EPS y red prestadora, los municipios solo realizamos el descuentos de los recursos de nuestro presupuesto.

El único recurso que manejamos es los recursos que el departamento le corresponde por Cofinanciación.

En la vigencia 2014 y parte del 2015 los únicos recursos Con situación de fondos (Recursos Departamentales para la Cofinanciación del Régimen Subsidiado) han sido INOPORTUNOS no se han girado en los tiempo que estipula la norma 5 primeros días de cada mes, al corte de Diciembre 2015 el departamento solo ha girado recursos hasta el mes de Julio.

En el momento del giro por parte del departamento la oportunidad en el giro es de 5 a 10 días calendario para su giro.

*Oportunidad para Todos*

Palacio Municipal Carrera 7# 8A-09 – Telefax: (095) 5771 240

Pagina web: [www.alcaldiaalapazobles-cesar.gov.co](http://www.alcaldiaalapazobles-cesar.gov.co) - Correo electrónico: [alcaldia@lapazobles-cesar.gov.co](mailto:alcaldia@lapazobles-cesar.gov.co)

Qué proyectos ha desarrollado con los recursos de regalías y de otras fuentes, que avances ha tenido, que dificultades.

### J. Educación

Para las entidades Certificadas, el Ministerio de Educación, cuenta con un portal en el cual se presenta las líneas estratégicas de la política educativa previstas para el periodo 2014-2018: Todos por un nuevo país, la información puede ser consultada en <http://candidatosconlaeducacion.esap.edu.co>

Código indicador	Nombre del indicador	Periodo del indicador	Rangos de edad o edades simples	Nación	Numerador	Denominador	Resultado Total Cesar	La Paz
45	Porcentaje de niños y niñas (3-5 años) matriculados en pre jardín y jardín y transición	2011	3-5 años	7,71%	12.876	165.534	7,78%	11%
		2012		8,63%	16.916	165.604	10,21%	13%
		2013		8,42%	16.010	167.423	9,56%	11%
		2014		8,36%	15.736	167.730	9,38%	11%
46	Cobertura escolar neta en transición	2011	5 años	62,23%	9.521	13.349	71,32%	90%
		2012		63,39%	9.690	13.192	73,45%	86%
		2013		58,94%	8.344	13.179	63,31%	75%
		2014		54,96%	8.193	13.061	62,73%	76%
47	Cobertura escolar neta para educación básica primaria	2011	6-10 años	89,35%	67.050	66.508	100,81%	113%
		2012		87,10%	64.990	65.931	98,57%	107%
		2013		85,39%	65.042	65.197	99,76%	107%
		2014		83,96%	64.516	64.523	99,99%	110%
48	Cobertura escolar neta para educación básica secundaria	2011	11-14 años	72,31%	34.381	52.426	65,58%	62%
		2012		71,48%	35.458	51.704	68,58%	65%
		2013		72,14%	36.565	50.981	71,72%	70%
		2014		71,73%	37.888	50.546	74,96%	77%
49	Cobertura escolar neta para educación media	2011	15-16 años	42,53%	7.998	25.558	31,29%	32%
		2012		40,98%	8.083	25.276	31,98%	28%
		2013		41,29%	8.258	24.982	33,06%	31%
		2014		40,32%	8.231	24.633	33,41%	35%
50	Cobertura escolar bruta en preescolar	2011	3-5 años	37,55%	16.897	26.209	64,47%	62%
		2012		40,68%	20.732	24.983	82,98%	68%

		2013		38,94%	19.291	25.093	76,88%	60%
		2014		37,31%	18.195	25.654	70,92%	62%
51	Cobertura escolar bruta en transición	2011	5 años	88,48%	15.541	13.349	116,42%	149%
		2012		97,10%	19.106	13.192	144,83%	178%
		2013		94,01%	17.551	13.179	133,17%	158%
		2014		88,29%	16.747	13.061	128,22%	164%
52	Cobertura escolar bruta para educación básica primaria	2011	6-10 años	114,52%	94.038	66.508	141,39%	153%
		2012		110,99%	90.786	65.931	137,70%	138%
		2013		110,20%	88.940	65.197	136,42%	138%
		2014		106,54%	88.353	64.523	136,93%	167%
53	Cobertura escolar bruta para educación básica secundaria	2011	11-14 años	105,17%	59.419	52.426	113,34%	95%
		2012		101,89%	54.280	51.704	104,98%	93%
		2013		102,32%	57.805	50.981	113,39%	115%
		2014		101,36%	53.390	50.546	105,63%	119%
54	Cobertura escolar bruta para educación media	2011	15-16 años	80,31%	18.240	25.558	71,37%	67%
		2012		75,54%	17.916	25.276	70,88%	57%
		2013		78,21%	18.923	24.982	75,75%	58%
		2014		77,31%	16.625	24.633	67,49%	65%
55	Tasa de deserción en educación básica primaria	2011	6-10 años					
		2012		3,70		5,30%	8,3	
		2013		3,20		4,30%	5,2	
		2014		2,70		4,40%	3,9	
56	Tasa de deserción en educación básica secundaria	2011	11-14 años					
		2012		5,10		5,10%	5,9	
		2013		4,50		4,80%	7,3	
		2014		3,80		5,70%	5,5	
57	Tasa de deserción en educación media	2011	15-16 años					
		2012		4,00		3,20%	2,1	
		2013		3,10		3,30%	2,5	
		2014		2,80		4,20%	4,5	
58	Tasa de repitencia en educación básica primaria	2011	6-10 años	1,80			1,10%	0
		2012		1,70		1,10%	0,2	
		2013		1,70		1,00%	0,4	
		2014		1,80		1,40%	1,2	
59	Tasa de repitencia en educación básica secundaria	2011	11-14 años	4,00			1,30%	0,2
		2012		3,60		1,70%	0,6	
		2013		3,10		1,30%	0,6	
		2014		3,20		2,00%	0,5	

60	Tasa de repitencia en educación media	2011	15-16 años	2,00			0,40%	0,2
		2012		2,10			0,70%	0,2
		2013		1,60			0,70%	0,2
		2014		1,50			0,90%	1,2
61	Tasa de analfabetismo	2011	15 años y más	6,42				
		2012		6,50			11,00%	7,15%
		2013		6,27			11,30%	
		2014		5,81			10,6	
62	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 5°, <b>Lenguaje INSUFICIENTE</b>	2009	10 años	18			21%	22
		2012		19			27%	19
		2013		18			29%	25
		2014		21			30	30
62	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 5°, <b>Lenguaje MÍNIMO</b>	2009	10 años	41			46%	44
		2012		40			46%	40
		2013		40			46%	48
		2014		40			44	45
62	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 5°, <b>Lenguaje SATISFACTORIO</b>	2009	10 años	29			26%	25
		2012		29			21%	31
		2013		28			19%	20
		2014		26			20	21
62	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 5°, <b>Lenguaje AVANZADO</b>	2009	10 años	12			8%	10
		2012		13			7%	1
		2013		13			6%	7
		2014		12			7%	5
62	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 5°, <b>Matemáticas INSUFICIENTE</b>	2009	10 años	35			44%	43
		2012		38			48%	39
		2013		37			52%	47
		2014		42			53	56
62	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 5°, <b>Matemáticas MÍNIMO</b>	2009	10 años	32			31%	29
		2012		31			31%	31
		2013		30			28%	28
		2014		28			26	22
62	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 5°, <b>Matemáticas SATISFACTORIO</b>	2009	10 años	21			17%	19
		2012		20			15%	21
		2013		20			14%	19
		2014		18			13	14
62	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 5°, <b>Matemáticas AVANZADO</b>	2009	10 años	12			8%	10
		2012		11			7%	10
		2013		13			6%	7

		2014		12		8	8
62	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 5°, <b>Ciencias Naturales</b> INSUFICIENTE	2009	10 años	18		20%	20
		2012		20		25%	20
		2013				No se aplicó	No
		2014		15		21	23
62	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 5°, <b>Ciencias Naturales</b> MÍNIMO	2009	10 años	50		51%	52
		2012		47		52%	46
		2013				No se aplicó	No
		2014		53		59%	56
62	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 5°, <b>Ciencias Naturales</b> SATISFACTORIO	2009	10 años	22		20%	19
		2012		22		16%	22
		2013				No se aplicó	No
		2014		20		14	12
62	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 5°, <b>Ciencias Naturales</b> AVANZADO	2009	10 años	10		9%	9
		2012		12		7%	12
		2013				No se aplicó	No
		2014		12		7	9
62	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 5°, <b>Competencias Ciudadanas</b> INSUFICIENTE	2009	10 años			No se aplicó	No
		2012		28		36%	26
		2013		29		33%	45
		2014				No se aplicó	No
62	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 5°, <b>Competencias Ciudadanas</b> MÍNIMO	2009	10 años			No se aplicó	No
		2012		33		36%	38
		2013		32		33%	29
		2014				No se aplicó	No
62	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 5°, <b>Competencias Ciudadanas</b> SATISFACTORIO	2009	10 años			No se aplicó	No
		2012		28		22%	31
		2013		29		19%	18
		2014				No se aplicó	No
62	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 5°, <b>Competencias Ciudadanas</b> AVANZADO	2009	10 años			No se aplicó	No
		2012		11		7%	5
		2013		11		4%	8
		2014				No se aplicó	No
63	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 9°, <b>Lenguaje</b> INSUFICIENTE	2009	14 años	15		22%	15
		2012		14		23%	28
		2013		17		29%	42
		2014		18		29	33
63	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 9°, <b>Lenguaje</b> MÍNIMO	2009	14 años	43		52%	52
		2012		39		48%	49

		2013		41			48%	42
		2014		41			48	51
63	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 9°, <b>Lenguaje</b> SATISFACTORIO	2009	14 años	38			26%	33
		2012		43			27%	23
		2013		37			22%	16
		2014		35			22	16
		2009		5			1%	1
63	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 9°, <b>Lenguaje</b> AVANZADO	2012	14 años	5			2%	1
		2013		5			1%	1
		2014		6			1	0
		2009		20			29%	24
63	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 9°, <b>Matemáticas</b> INSUFICIENTE	2012	14 años	21			29%	30
		2013		21			32%	39
		2014		25			39	56
		2009		53			58%	48
63	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 9°, <b>Matemáticas</b> MÍNIMO	2012	14 años	52			57%	60
		2013		53			56%	57
		2014		48			48	38
		2009		22			12%	25
63	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 9°, <b>Matemáticas</b> SATISFACTORIO	2012	14 años	22			14%	10
		2013		21			11%	4
		2014		21			12	6
		2009		4			1%	2
63	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 9°, <b>Matemáticas</b> AVANZADO	2012	14 años	5			2%	1
		2013		5			1%	0
		2014		5			1	1
		2009		12			19%	13
63	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 9°, <b>Ciencias Naturales</b> INSUFICIENTE	2012	14 años	12			19%	18
		2013					No se aplicó	No
		2014		18			28	38
		2009		48			58%	63
63	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 9°, <b>Ciencias Naturales</b> MÍNIMO	2012	14 años	48			58%	63
		2013					No se aplicó	No
		2014		48			54	52
		2009		30			20%	24
63	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 9°, <b>Ciencias Naturales</b> SATISFACTORIO	2012	14 años	30			20%	17
		2013					No se aplicó	No
		2014		26			16	8
		2009		10			4%	1



	SABER grado 9°, <b>Ciencias Naturales</b> AVANZADO	2012	años	10			4%	2
		2013					No se aplicó	No
		2014		8			2	2
63	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 9°, <b>Competencias</b> <b>Ciudadanas</b> INSUFICIENTE	2009	14 años				No se aplicó	No
		2012		13			21%	29
		2013		15			24%	33
		2014					No se aplicó	No
63	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 9°, <b>Competencias</b> <b>Ciudadanas</b> MÍNIMO	2009	14 años				No se aplicó	No
		2012		32			42%	41
		2013		31			41%	38
		2014					No se aplicó	No
63	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 9°, <b>Competencias</b> <b>Ciudadanas</b> SATISFACTORIO	2009	14 años				No se aplicó	No
		2012		45			34%	28
		2013		45			33%	27
		2014					No se aplicó	No
63	Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 9°, <b>Competencias</b> <b>Ciudadanas</b> AVANZADO	2009	14 años				No se aplicó	No
		2012		9			4%	3
		2013		10			2%	2
		2014					No se aplicó	No
64	Porcentaje de establecimientos educativos en las categorías de desempeño en las pruebas SABER 11°, <b>MUY SUPERIOR</b>	2011	16 años				0	0
		2012					1	0
		2013					2	0
		2014					Cambió la prueba	
64	Porcentaje de establecimientos educativos en las categorías de desempeño en las pruebas SABER 11°, <b>SUPERIOR</b>	2011	16 años				2	0
		2012					2	0
		2013					4	0
		2014					Cambió la prueba	
64	Porcentaje de establecimientos educativos en las categorías de desempeño en las pruebas SABER 11°, <b>ALTO</b>	2011	16 años				11	0
		2012					7	0
		2013					5	2
		2014					Cambió la prueba	
64	Porcentaje de establecimientos educativos en las categorías de desempeño en las pruebas SABER 11°, <b>MEDIO</b>	2011	16 años				52	4
		2012					46	4
		2013					48	4
		2014					Cambió la prueba	
64	Porcentaje de establecimientos educativos en las categorías de	2011	16 años				52	1
		2012					33	1

	desempeño en las pruebas SABER 11°, <b>BAJO</b>	2013					40	0
		2014					Cambió la prueba	
64	Porcentaje de establecimientos educativos en las categorías de desempeño en las pruebas SABER 11°, <b>INFERIOR</b>	2011	16 años				9	1
		2012					8	0
		2013					8	0
		2014					Cambió la prueba	
64	Porcentaje de establecimientos educativos en las categorías de desempeño en las pruebas SABER 11°, <b>MUY INFERIOR</b>	2011	16 años				0	0
		2012					0	0
		2013					0	0
		2014					Cambió la prueba	
65	Puntajes promedio en las pruebas SABER 11°: <b>Lenguaje</b>	2011	16 años				41,12	42,45
		2012					43,77	44,49
		2013					40,47	45,19
		2014					45,09	46,35
65	Puntajes promedio en las pruebas SABER 11°: <b>Matemáticas</b>	2011	16 años				42,06	42,8
		2012					42,68	42,89
		2013					41,89	42,08
		2014					46,15	48,41
65	Puntajes promedio en las pruebas SABER 11°: <b>Biología</b>	2011	16 años				41,94	42,5
		2012					42,95	43,79
		2013					42,18	43,39
		2014					45,78	47,38
65	Puntajes promedio en las pruebas SABER 11°: <b>Física</b>	2011	16 años				42,21	42,96
		2012					43,09	43,13
		2013					42,52	43,02
		2014					Cambió, está dentro de matemáticas	
65	Puntajes promedio en las pruebas SABER 11°: <b>Química</b>	2011	16 años				43,11	43,19
		2012					43,86	44,99
		2013					41,71	43,52
		2014					Cambió, está dentro de Ciencias Naturales	
65	Puntajes promedio en las pruebas SABER 11°: <b>Ciencias Sociales</b>	2011	16 años				40,55	41,59
		2012					41,81	41,56
		2013					43,97	42,18

		2014					45,32	47,26
65	Puntajes promedio en las pruebas SABER 11°: <b>Filosofía</b>	2011	16 años				35,36	37,54
		2012					38,11	39,72
		2013					42,08	38,15
		2014					Cambió, está dentro de sociales	
65	Puntajes promedio en las pruebas SABER 11°: <b>Inglés</b>	2011	16 años				40,42	39,03
		2012					39,90	39,83
		2013					37,22	40,77
		2014					45,44	45,83
157	Cobertura Educación Tecnológica	2011	17 A 21 años				22,9%	
		2012						
		2013						
		2014						
158	Cobertura Educación Superior	2011	17 A 21 años	40,81			24,98%	1,1
		2012		42,35			26,34%	0
		2013		45,55			28,35%	0,1
		2014		46,15			28,39%	0
159	Titulación según Educación Técnica	2010	17 A 21 años	19.800			54	1
		2011		18.948			23	0
		2012		23.336			40	0
		2013		19.104			39	0
160	Titulación Educación Tecnológica	2010	17 A 21 años	24.975			44	0
		2011		76.873			836	0
		2012		87.064			928	2
		2013		97.282			1025	6
161	Titulación Educación Superior	2010	17 A 21 años	120.679			1836	0
		2011		131.966			2368	0
		2012		152.844			2139	0
		2013		157.985			2012	0
162	Porcentaje de Deserción en formación Tecnológica (18 a 28 años)	2011	18 A 28 años	18,20			12,77	
		2012		22,20			22,22	
		2013		20,06			29,57	
		2014		21,53			29,53	
163	Porcentaje de deserción en educación Superior	2011	18 A 28 años	11,80			9,08	
		2012		11,10			17,33	
		2013		10,40			12,91%	

		<b>2014</b>		10,28			<b>11,23</b>
--	--	-------------	--	-------	--	--	--------------

Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre-intermedio).

33% de los estudiantes de la IE San José que fue la única focalizada en el Municipio

Índice sintético de calidad educativa -ISCE- de las instituciones educativas de su jurisdicción.

IE SAN JOSÉ

Primaria: 4,97

Básica Secundaria: 4,7

Educación Media: 5,70

IE CIRO PUPO MARTINEZ

Primaria: 4,7

Básica Secundaria: 4,66

Educación Media: 5,10

IE TECNICO AGROPECUARIO

Primaria: 4,80

Básica Secundaria: 4,99

Educación Media: 5,2

ESOS SON LOS INDICES CADA COLEGIO TIENE TRES UNO PARA CADA NIVEL.

Uso, apropiación y ejecución de los recursos asignados por concepto de calidad durante la vigencia.

476.138.725 año 2015

Total Matrícula financiada con recursos de gratuidad.

El total de gratuidad en el año 2015 equivale a la suma de \$476.138.725

### 3. SITUACION DE LOS RECURSOS:

#### A. Recursos Financieros:

## INDICADORES DE DESEMPEÑO FISCAL PERIODO 2011 – 2014

MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR					
INDICADORES DE DESEMPEÑO FISCAL					
PERIODO 2011 - 2014					
CONCEPTO DEL INDICADOR	VIGENCIA 2011	VIGENCIA 2012	VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2014	Comparativo 2014/2011
Autofinanciación de los gastos de funcionamiento = Gasto funcionamiento/ ICLD * 100%	68,66%	69,70%	79,35%	54,94%	-13,72%
Respaldo del servicio de la deuda = Servicio de la deuda / ingreso disponible * 100%	0,00%	0,70%	1,46%	0,65%	0,65%
Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías = Transferencias + Regalías / ingresos totales * 100%.	79,11%	63,63%	83,62%	67,75%	-11,36%
Generación de recursos propios = Ingresos tributarios / ingresos corrientes * 100%	53,84%	56,78%	63,86%	73,73%	19,89%
Magnitud de la inversión = Inversión / gasto total * 100%	90,21%	87,54%	90,72%	91,16%	0,95%
Capacidad de ahorro = Ahorro corriente / ingresos corrientes * 100%	33,57%	38,31%	45,05%	58,76%	25,19%
Indicador de desempeño Fiscal: Variable que resume los 6 indicadores anteriores en una sola medida, con escala de 0 a 100.	67,93%	71,02%	70,47%	76,95%	9,02%
Posición a nivel departamental	17	9	13	5	-12
Posición a nivel nacional	471	271	347	140	-331

Durante el periodo 2011 – 2014 el Municipio presenta un impacto positivo en el indicador de desempeño fiscal al pasar de un indicador del 67.93% en la vigencia 2011 a un indicador del 76.95% en la vigencia fiscal 2014, en donde se destaca el impacto en el indicador de recursos propios con un crecimiento del 19.89%.

Con este comportamiento que presenta el manejo de las finanzas, El Municipio paso de ocupar la posición No. 471 a nivel Nacional en el Rankin en la vigencia 2011 a ocupar la posición No. 140 en la vigencia 2014, escalando 331 puestos, y en el nivel Departamental El Municipio paso de ocupar la posición No. 17 en el Rankin en la vigencia 2011 a ocupar la posición No. 5 en la vigencia 2014, escalando 12 puestos.

**INDICADORES DE DESEMPEÑO INTEGRAL PERIODO 2011 – 2014**

MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR INDICADORES DE DESEMPEÑO INTEGRAL PERIODO 2011 - 2014					
CONCEPTO DEL INDICADOR	VIGENCIA 2011	VIGENCIA 2012	VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2014	Comparativo 2014/2011
Eficacia	42,70%	98,60%	93,89%	70,30%	27,60%
Eficiencia	62,10%	59,70%	49,21%	54,61%	-7,49%
Cumplimiento de Requisitos Legales	59,90%	90,20%	71,69%	92,80%	32,90%
Desempeño Fiscal	67,94%	90,10%	70,51%	77,00%	9,06%
Capacidad Administrativa	84,00%	85,53%	69,29%	90,90%	6,90%
Gestión Administrativa y Fiscal	75,95%	78,28%	69,90%	84,00%	8,05%
Indicador Desempeño Integral	60,20%	81,27%	71,17%	75,42%	15,22%
Posición a nivel departamental	9	2	8	3	-6
Posición a nivel nacional	676	42	543	449	-227

Durante el periodo 2011 – 2014 el Municipio presenta un impacto positivo del indicador de desempeño integral al pasar de un indicador del 60.20% en la vigencia 2011 a un indicador del 75.42% en la vigencia 2014, dentro de stos indicadores se puede destacar el indicador de eficacia con un impacto positivo durante el periodo del 27.60%, lo que demuestra que el Municipio el avance del plan de desarrollo 2012 – 2015 “Oportunidad Para Todos” y el alto Porcentaje de cumplimiento de las metas de propductos, tambien se puede resaltar el impacto positivo en el indicador de Cumplimiento de requisitos legales con un impacto positivo del 32.90, este se considera un indicador importante porque mide el cumplimiento de la Ley 715 de 2001 y 1176 de 2007 en las ejecuciones de ingresos y gastos de los recursos del Sistema general de Participaciones.

**CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR DE LEY 617 DE 2000**

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS						
CONCEPTO	VIGENCI A 2011	VIGENCI A 2012	VIGENCI A 2013	VIGENCI A 2014	VIGENCI A 2015	Comparativo 2015/2011
ICLD base para ley 617 DE 2.000	1.958	2.162	3.098	3.444	3.168	1.210
Gastos de Funcionamiento	1.410	1.232	1.735	1.929	2.238	828

RELACIÓN GF/ICLD	72%	57%	56%	56%	71%	1%
LÍMITE ESTABLECIDO POR LA LEY 617 DE 2000	80%	80%	80%	80%	80%	0%
DIFERENCIA	-8%	-23%	-24%	-24%	9%	1%

Durante el periodo 2011 -2015, el Municipio ha venido cumpliendo con el indicador de Ley 617 de 2000, producto de ese cumplimiento se proyecta un incremento en los recursos del Sistema General de Participaciones – Propósito general, por esfuerzo administrativo para las próximas vigencias de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1176 de 2007, que modificó el Artículo 79 de la Ley 715 de 2000.

**CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR DE LEY 358 DE 1997**

MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR CUMPLIMIENTO DE INDICADOR LEY 358 DE 1997 PERIODO 2011 -2015						
Cifras EN MILLONES DE PESOS						
CONCEPTO	VIGENCIA 2011	VIGENCIA 2012	VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2014	VIGENCIA 2015	Comparativo 2015/2011
Ingresos Corrientes	4.854	5.335	6.454	8.842	7.688	2.834
Gastos Corrientes	1.686	1.822	2.111	2.584	2.238	552
Ahorro Operacional	3.168	3.513	4.343	6.258	5.450	2.282
Saldo neto de la deuda	0	0	0	3.600	3.600	3.600
Intereses de la deuda	0	0	0	59	356	356
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional	0%	0%	0%	15%	7%	7%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes	0%	0%	0%	41%	47%	47%

**DEUDA PUBLICA PERIODO 2011 – 2015**

MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR EJECUCION DEUDA PUBLICA PERIODO 2011 - 2015 CIFRAS EN MILLONES DE PESOS
--

CONCEPTO	VIGENCIA 2011	VIGENCIA 2012	VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2014	VIGENCIA 2015	Comparativo 2015/2011	Comparativo 2015/2011
DESEMBOLSOS	0	0	0	3.600	0	3.600	100%
AMORTIZACIONES	0	0	0	0	170	170	100%
INTERESES DEUDA PUBLICA	0	38	97	75	356	356	100%

**SERVICIO DE LA DEUDA:** Durante el periodo 2011 – 2015, la ejecución del servicio de la deuda presenta un crecimiento positivo del 100% al pasar de una ejecución \$0 en la vigencia 2011, a \$3.600 en la vigencia 2015, este incremento se debe al contrato de empréstito celebrado con Bancolombia en la vigencia 2014, para financiar proyectos de inversión social en el Municipio que se encontraban en el plan de inversiones del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 “Oportunidad Para Todos”.

Durante el periodo 2011 -2015, el Municipio ha venido cumpliendo con el indicador de Ley 358 de 1997.

#### B. Bienes Muebles e Inmuebles:

**Nota:** Adjunte relación de inventarios y responsables.

#### 4. PLANTA DE PERSONAL:

La entidad cuenta con la siguiente Plan de Personal:



FORMATO ÚNICO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

1. Informe detallado de Empleos

	1.1 Número de empleos por nivel Jerárquicos nivel central (planta de personal)						
	Alcaldía	Despacho del Alcalde	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	Secretaría de Hacienda Gestión Financiera Municipal	Secretaría de Desarrollo Social, Salud y Educación	Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario	Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal
Directivo	11	1 2	1 Secretario de Despacho	1 Secretario de Despacho 2	1 Secretario de Despacho 1	1 Secretario de Despacho	1 Secretario de despacho
Asesor	2	2					
Profesional	5		1	2	1	1	
Técnico	9		2	1	1	5	
Asistencial	6	4	1		1		
Total	33						
1.2 Vacantes definitivas.							
Directivo	Alcaldía		Secretaría No 1	Secretaría No 2	Secretaría No 3	Secretaría No 4	Secretaría No XX
Asesor	0						
Profesional	0						
Técnico	0						
Asistencial	0						
Total	0						
	0		0	0	0	0	0

**5. OBRAS PÚBLICAS:**

El cuadro siguiente se relacionan cada una de las vigencias Fiscales cubiertas entre la fecha de inicio de la Gestión y fecha de retiro de todas y cada una de las obras adelantadas señalando si están en ejecución o en proceso, el valor incluye las adiciones o modificaciones realizadas, si las obras terminaron en condiciones anormales.

Nº CONTRATO	CONDICIONES ANORMALES	OBJETO	VALOR	ESTADO ACTUAL
038-2012	N/A	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS INSTALACIONES Y SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR	\$ 11.500.000,00	EJECUTADO
052-2012	N/A	INTERVENTORIA TECNICA. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR	\$ 14.405.881,00	EJECUTADO
058-2012	N/A	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CIRO PUPO MARTINEZ SEDE DIECINUEVE DE MARZO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ- CESAR	\$ 13.799.240,00	EJECUTADO
003-2012	N/A	SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS: CABLES ACSR Y TRANSFORMADORES PARA EL MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 73.689.088,00	EJECUTADO
001-2012	N/A	INTERVENTORIA TECNICA. ADMINISTRATIVA. FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR	\$ 95.453.662,00	EJECUTADO
007-2012	N/A	CONSTRUCCION DE DOS (2) AULAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE SEDE LA FLORIDA MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR	\$ 96.000.000,00	EJECUTADO
008-2012	N/A	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR	\$ 157.999.999,00	EJECUTADO

012-2012	N/A	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR	\$ 954.545.454,00	EJECUTADO
007-2012	N/A	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO SAN JOSE DE ORIENTE SEDE BETANIA DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE ORIENTE MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR	\$ 80.000.000,00	EJECUTADO
013-2012	N/A	CONSTRUCCION DE UN COMEDOR COMUNITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE BETANIA MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR	\$ 98.369.444,00	EJECUTADO
011-2012	N/A	LA NIVELACIÓN Y ADICIÓN DE MATERIAL COMPACTO EN CALLES Y CARRERAS DEL BARRIO BETANIA CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE ORIENTE MUNICIPIO DE LA PAZ	\$ 70.950.048,00	EJECUTADO
LP-002-2013	N/A	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA CODAZZI-LA PALIZADA-SINAI EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 387.152.926,00	EJECUTADO
LP-001-2013	N/A	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA PLAZA DE LAS ALMOJABANERAS MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 273.276.279,00	EJECUTADO
LP-003-2013	N/A	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCEARIA SAN JOSÉ DE ORIENTE – NUEVO ORIENTE - LA QUIEBRA EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 2.050.000.000,00	EJECUTADO
LP-005-2013	N/A	ADECUACION Y MEJORAS LOCATIVAS EN LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 648.534.818,00	EJECUTADO

SAMC-001-2013	N/A	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA LA LAGUNA DE LOS INDIOS Y SUS VEREDAS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR Convenio Interadministrativo 03-0121	\$ 56.492.379,00	EJECUTADO
SASIP-005-2013	N/A	SUMINISTRO DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION Y MATERIALES ELECTRICOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES ELECTRICAS DEL MUNICIPIO DE PAZ	\$ 97.171.503,00	EJECUTADO
CMA-002-2013	N/A	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA PLAZA DE LAS ALMOJABANERAS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR	\$ 27.308.348,00	EJECUTADO
CMC-008-2013	N/A	CONSTRUCCION Y ADECUACION DEL ESPACIO PUBLICO EN LA CALLE 4 CON TRASVERSAL 4 ESQUINA DEL BARRIO 19 DE MARZO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR	\$ 16.083.000,00	EJECUTADO
CMC-009-2013	N/A	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA BATERIA SANITARIA DE LA ESCUELA VARAS BLANCA SEDE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO SAN JOSE DE ORIENTE EL MUNICIPIO DE LA PAZCESAR	\$ 16.087.000,00	EJECUTADO
CMC-015-2013	N/A	MANTENIMIENTO DEL CAMINO DE SABANA RUBIA DESDE LA ESCUELA HASTA SINAMAICA CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA DE LOS INDIOS MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 3.051.440,00	EJECUTADO
CMC-018-2013	N/A	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIRO PUPO MARTINEZ SEDE ALFONSO ARAUJO COTES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ DENTRO DEL PROCESO DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE	\$ 15.682.979,00	EJECUTADO

		INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE SEDES EDUCATIVAS		
CMC-019-2013	N/A	MANTENIMIENTO Y ADECUACION A LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR	\$ 15.682.979,00	EJECUTADO
CMC-020-2013	N/A	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE MICROFUTBOL LA BOMBONERA DEL BARRIO LAS DELICIAS MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR. PROGRAMA DEPORTE Y RECREACION OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR FUTURO EJE 2 DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL. MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR	\$ 15.951.400,00	EJECUTADO
CMC-023-2013	N/A	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARQUE INFANTIL ELABORADO EN MADERA DE PINO INMUNIZADA AL VACIO. CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE ORIENTE MUNICIPIO DE LA PAZ- CESAR	\$ 16.050.000,00	EJECUTADO
SAMC-004-2013	N/A	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE EROSIÓN Y FUTUROS DESLIZAMIENTOS EN LOS BARRIOS EL CAMPITO Y BARRIO CENTRO CORREGIMIENTO SAN JOSE DE ORIENTE. MUNICIPIO DE LA PAZ DENTRO DEL PROCESO DE IMPLEMENTACION DE RIESGO Y DESASTRE EN CONCORDANCIA CON EL PROGRAMA LA PAZ EN ARMONIA CON EL MEDIO AMBIENTE	\$ 49.999.976,00	EJECUTADO



# ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ

Nit. 800.096.605-1



Código: 130

Fecha: Enero -2013

Página 1 de 1

CMC-047-2013	N/A	MANTENIMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA DE LA VEREDA LOS DESEOS CORREGIMIENTO SAN JOSE DE ORIENTE MUNICIPIO DE LA PAZ APUNTANDO AL EJE 3 HABITAD SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE PROGRAMA ESPACIOS PÚBLICOS INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL OPORTUNIDADES DE CALIDAD DE VIDA PARA LOS PACÍFICOS	\$ 9.868.953,00	EJECUTADO
CMC-048-2013	N/A	ADECUACIONES Y MEJORAS LOCATIVAS DE LA CASA DE LA CULTURA MANUEL MOSCOTE MEJIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR EJE DE DESARROLLO BIENESTAR SOCIAL PROGRAMA CULTURA PARA TODOS	\$ 16.068.911,00	EJECUTADO
CMC-050-2013	N/A	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL HOGAR AGRUPADO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ EN CONCORDANCIA CON EL EJE 3 HABITAT SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE DENTRO DE SU PROGRAMA ESPACIOS PÚBLICOS INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL OPORTUNIDADES DE CALIDAD DE VIDA PARA LOS PACÍFICOS	\$ 7.150.820,00	EJECUTADO
CMC-052-2013	N/A	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESMONTE TRASLADO REUBICACIÓN E INSTALACIÓN DE LAS MAQUINAS CONDENSADORAS DE LOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DEL PALACIO MUNICIPAL	\$ 3.978.000,00	EJECUTADO

*Oportunidad para Todos*

Palacio Municipal Carrera 7# 8A-09 – Telefax: (095) 5771 240

Pagina web: [www.alcaldialapazobles-cesar.gov.co](http://www.alcaldialapazobles-cesar.gov.co) - Correo electrónico: [alcaldia@lapazobles-cesar.gov.co](mailto:alcaldia@lapazobles-cesar.gov.co)

CMC-053-2013	N/A	CONSULTORIA PARA EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PREDIOS DENTRO DEL PROCESO DE TITULARIZACION DEL BARRIO DIECINUEVE DE MAYO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR EN CONCORDANCIA CON EL EJE DE DESARROLLO HABITAT SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE PROGRAMA Oportunidades de Vivienda Como Factor de Integración Familiar y calidad de vida Para el Pueblo	\$ 15.000.000,00	EJECUTADO
CMC-054-2013	N/A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES MODULARES Y PUESTOS DE TABAJOS EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR EN CONCORDANCIA CON EL EJE HABITAT SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE PROGRAMA ESPACIOS PÚBLICOS INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL OPORTUNIDADES DE CALIDAD DE VIDA PARA LOS PACÍFICOS	\$ 16.042.568,00	EJECUTADO
LP-006-2013	N/A	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCION TECNICO AGROPECUARIO DE SAN JOSE DE ORIENTE BASICA PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 252.005.707,00	EJECUTADO



# ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ

Nit. 800.096.605-1



Código: 130

Fecha: Enero -2013

Página 1 de 1

LP-007-2013	N/A	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL HOGAR AGRUPADO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ EN CONCORDANCIA CON EL EJE 3 HABITAT SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE DENTRO DE SU PROGRAMA ESPACIOS PÚBLICOS INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL OPORTUNIDADES DE CALIDAD DE VIDA PARA LOS PACÍFICOS	\$ 182.331.312,00	EJECUTADO
	N/A	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN CONCRETO DE LA CALLE 3 ENTRE CARRERA 2 Y 10 DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE ORIENTE DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR	\$ 1.011.694.301,00	EJECUTADO
CMC-060-2013	N/A	SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHAS REFLECTIVAS PREVENTIVAS EN LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 3 Y 1 NORTE CALLE 4 ENTRE CARRERAS 8 Y 9A CARRERA 7A ENTRE CALLES 10 Y 11 DEL PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR EJE DE DESARROLLO HABITAD SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE PROGRAMA ESPACIOS PUBLICOS INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL OPORTUNIDADES DE CALIDAD DE VIDA PARA LOS PACIFICOS	\$ 11.767.064,00	EJECUTADO
CMA-005-2013	N/A	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN PLACA HUELLA EN CONCRETO DE LA CALLE 3 ENTRE CARRERA 2 Y 10 DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE ORIENTE DEL	\$ 70.818.629,00	EJECUTADO

*Oportunidad para Todos*

Palacio Municipal Carrera 7# 8A-09 – Telefax: (095) 5771 240

Página web: [www.alcaldialapazobles-cesar.gov.co](http://www.alcaldialapazobles-cesar.gov.co) - Correo electrónico: [alcaldia@lapazobles-cesar.gov.co](mailto:alcaldia@lapazobles-cesar.gov.co)



MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR				
VIGENCIA 2014				
LP 001	N/A	CONSTRUCCION DE DIQUES PARA EL CONTROL DE EROSION E INDUNDACION EN EL RIO PEREIRA EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR	\$ 623.996.990,00	EJECUTADO
LP 003	N/A	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA VIA SAN JOSE DE ORIENTE LA LAGUNA LOS ANDES EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 889.920.936,00	EJECUTADO
LP 004	N/A	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA VIA SAN JOSE DE ORIENTE LOS DESEOS CARACOLIHUECO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 1.439.330.867,00	EJECUTADO
LP 005	N/A	PAVIMENTACION ESTRATEGICA DE CALLES Y CARRERAS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR	\$ 2.915.895.218,00	EJECUTADO
LP 007	N/A	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE CULTURA MANUEL MOSCOTE MEJÍA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR	\$ 224.550.325,00	EJECUTADO
LP 008	N/A	REHABILITACION DE PAVIMENTO DE LA CALLE QUINTA 5 CON CARRERA 7MA BARRIO VENECIA Y CONSTRUCCION DE CALSADA Y ANDENES EN LA TRANSVERSAL TERCERA ENTRE CARRERA TERCERA Y SEGUNDA DEL BARRIO 19 DE MARZO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR	\$ 247.691.847,00	EJECUTADO

CMC 028	N/A	ADECUACION Y MEJORAMIENTO LOCATIVO A LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE SEDE ESCUELA URBANA DE NIÑAS MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 16.975.245,00	EJECUTADO
CMC 030	N/A	MANTENIMIENTO DE LA VIA DE LA YEE MANAURE SAN JOSE DE ORIENTE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE ORIENTE EN JURIDICCION DEL MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 15.939.487,00	EJECUTADO
SAMC 009	N/A	ADECUACION DE LA CANCHA DE MICROFUTBOL DEL BARRIO EL CAMPITO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE ORIENTE DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR	\$ 170.331.029,00	EJECUTADO
CMC 051	N/A	MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURAS ENTRE EL CORREGIMINETO DE SAN JOSE DE ORIENTE Y LA VEREDA FILO DE MACHETE MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR	\$ 13.852.603,00	EJECUTADO
LP 009	N/A	PAVIMENTO ARTICULADO EN PIEDRA PEGADA Y ADOQUINES EN LA CALLE SEGUNDA ENTRE CARRERA TERCERA Y SEXTA CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE ORIENTE MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 188.449.309,00	EJECUTADO
SAMC 011		ADECUACION Y MEJORAS LOCATIVAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CIRO PUPO MARTINEZ DENTRO DEL PROCESO DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE DOTACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE LA PAZCESAR	\$ 101.000.000,00	EJECUTADO
SAMC 012		ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS EN EL PALACION MUNICIPAL DE LA PAZ CESAR	\$ 69.999.992,00	EJECUTADO

VIGENCIA 2015				
CMA 001		INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y CONCRETO RIGIDO Y OBRAS DE URBANISMO EN LOS BARRIOS DIECINUEVE DE MARZO. VILLA ARIANA Y URBANIZACION LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR	\$ 33.047.673,00	EJECUTADO
LP 005		MANTENIMIENTO.MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA VÍA SABANA ALTAMINGUILLO-TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 1.289.539.666,00	EN EJECUCION
LP 006	EL CONTRATO ESTÁ EJECUTADO PERO AÚN FALTA LA LIMPIEZA DE LAS VÍAS QUE SE LES RECONSTRUYO EL PAVIMENTO POR LA SUSTITUCIÓN DE LAS REDES, DEBIDO A QUE POR RECOMENDACIÓN SE DEBE SUSPENDER EL TRÁFICO VEHICULAR PARA LOGRAR LA MAYOR RESISTENCIA DEL CONCRETO.	OPTIMIZACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA CABECERA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ- CESAR	\$ 907.582.037,00	EJECUTADO
C 005 2015		APOYO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN SECTOR DEL BARRIO LA FLORIDA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ – CESAR	\$ 180.000.000,00	EJECUTADO

LP 007-2015	EL CONTRATO NO SE LE HA HECHO ACTA DE INICIO DEBIDO A QUE LA INTERVENTORÍA LA EJERCE EL DEPARTAMENTO DE LA PROSPERIDAD SOCIAL Y ELLOS AUN NO HAN ADJUDICADO LA INTERVENTORÍA, ESTE CONTRATO NACE DE UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL DPS.	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 11 Y 11A	\$ 984.567.727.00	SIN ACTA DE INICIO
LP 005-2015		MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA VIA SABANA ALTA MINGUILLO TRES ESQUINAS	\$ 1.289.539.66.00	EN EJECUCION
LP 007-2015		CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA CIC EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ	\$ 672.506.000.00	EN EJECUCION
003-2015	EL CONTRATO SE ENCUENTRA SUSPENDIDO EN ESPERA DE LA AUTORIZACION DE LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PARA LA CONEXIÓN A LA RED	AMPLIACION Y ADECUACION DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE ORIENTE MUNICIPIO DE LA PAZ	\$ 559.571.492.00	EN EJECUCION
CMC 035	N/A	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA QUE CONDUCE HACIA LAS VEREDAS LA MONTAÑA Y LA PANDURA. EN EL CORREGIMIENTO DE GUAIMARAL EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ. DEPARTAMENTO DEL	\$ 14.996.697,00	EJECUTADO

		CESAR.		
SASIP 002	N/A	ADQUISICION DE MANGUERAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE DESTRIBUION DE AGUA DESTINADAS PARA EL RIEGO DE CULTIVO EN LOS CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR	\$ 299.355.629,00	EJECUTADO
CMC 013	N/A	MANTENIMIENTO DE CALLES Y CARRETERAS EN EL BARRIO BETANIA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE ORIENTE MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR	\$ 16.974.133,00	EJECUTADO
CMC 014	N/A	MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA DESDE RANCHO DEL INDIO HASTA EL RESORTE VEREDA SABANA RUBIA CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA DE LOS INDIOS MUNICIPIO DE LA. DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 16.075.457,00	EJECUTADO
CMC 010	N/A	PARA AMPARAR LA LIMPIEZA DE MALEZAS Y RESIDUOS DE LA LAGUNA DE OXIDACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ. CESAR	\$ 17.153.570,00	EJECUTADO
CMC 011	N/A	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DEL ESTADIO MUNICIPAL EDINSON MEJIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ. DEPARTAMENTO DEL CESAR.	\$ 16.932.904,00	EJECUTADO
CMC 028	N/A	OBRAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL HOGAR AGRUPADO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR	\$ 17.852.401,00	EJECUTADO

CMC 051-2015	N/A	“OBRAS DE REPARACION PARA LAS INSTITUCION EDUCATIVA CIRO PUPO MARTINEZ SEDE LAS DELICIAS AFECTADA POR EL VENDAVAL DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015, MUNICIPIO DE LA PAZ, DEPARTAMENTO DEL CESAR.,	\$10,403.186.00	EJECUTADO
CMC 052-2016	N/A	MANTENIMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA LA SARDINATA, EN EL CORREGIMIENTO DE VARAS BLANCAS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, DEPARTAMENTO DEL CESAR.	\$7.596.814,00	EJECUTADO
LP-009-2015	N/A	PAVIMENTO ARTICULADO EN PIEDRA PEGADA Y ADOQUINES EN LA CALLE SEGUNDA ENTRE CARRERA TERCERA Y SEXTA CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE ORIENTE MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR.	\$188,441.309.00	EJECUTADO
CMC 022	N/A	MEJORAMIENTO. MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS CAMINOS DE HERRADURA QUE CONDUCEN DESDE LA CARRETERA BETANIA ¿ EL RINCÓN. HASTA LAS DIFERENTES FINCAS DE LA VEREDA CARACOLIHUECO. EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE ORIENTE. MUNICIPIO DE LA PAZ. DEPARTAMENTO DEL CESAR.	\$ 17.249.666,00	EJECUTADO
CMC 024	N/A	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ Y SUS SEDES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR.	\$ 13.275.937,00	EJECUTADO
SAMC- 005-2015	N/A	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE PUNTOS CRITICOS DE LA VIA TERCARIA DE LA “Y” DE LA BODEGA, CANDELARIA Y ARROYO EL AGUA CORREGIMIENTO DE LAGUNA DE LOS INDIOS. EL	\$ 43,633,980.00	EJECUTADO

		MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR		
CMC -055- 2015	N/A	MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE A LA VEREDA TIARRA NUEVA CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE ORIENTE DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR.	\$11,000,000.00	EJECUTADO

**6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:**

A continuación se presenta un informe detallado de los resultados fiscales durante el periodo 2012 – 2015, comparativo con la situación fiscal que presentaba el Municipio en la última vigencia (2011), que entrego la administración anterior.

**INGRESOS TOTALES PERIODO 2011 - 2015**

MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR EJECUCION PRESUPUESTAL DE RECURSOS PROPIOS PERIODO 2011 - 2015							
Cifras EN MILLONES DE PESOS							
CONCEPTO	VIGENCIA 2011	VIGENCIA 2012	VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2014	VIGENCIA 2015	Comparativo 2015/2011	Comparativo 2015/2011
RECURSOS PROPIOS	1.522	1.934	2.793	5.157	3.703	2.181	143%
INGRESOS TRIBUTARIOS	1.366	1.712	2.566	4.796	3.370	2.004	147%
IMPUESTO PREDIAL	271	314	445	507	230	-41	-15%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	543	592	639	1.343	1.063	520	96%
SOBRETASA A LA GASOLINA	68	0	0	46	177	109	160%
OTROS IMPUESTOS	484	806	1.482	2.900	1.900	1.416	293%
IMPUESTOS NO TRIBUTARIOS	155	222	227	361	333	178	115%

**INGRESOS TRIBUTARIOS:** Durante el periodo 2012 – 2015. Los ingresos tributarios del Municipio siempre presentaron un crecimiento positivo durante, si comparamos la vigencia 2015 frente a la vigencia 2011 vemos un aumento significativo del 147%, al pasar de un recaudo de \$1.366 millones en la vigencia 2011 a \$3.370 en la vigencia 2015, este incremento se deriva de la gestión realizada por la Secretaria de Hacienda Municipal, con este crecimiento positivo que presentan los ingresos tributarios en las últimas cuatro (4) vigencias fiscales se proyecta un incremento en los recursos del Sistema general de Participaciones – Propósito General como premio por el esfuerzo fiscal de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1176 de 2007, que modificó el Artículo 79 de la Ley 715 de 2000.

Muy a pesar de que el Municipio superó el recaudo de la vigencia 2011, el Municipio debe seguir incrementando la gestión en recaudo por concepto de impuestos como el predial, industria y comercio ya que de acuerdo a su facturación debe ser mucho mayor.

**INGRESOS NO TRIBUTARIOS:** Durante el periodo 2012 – 2015, los ingresos no tributarios presentaron un crecimiento positivo del 115%, al pasar de un recaudo de \$155 millones en la vigencia 2011 a \$333 millones en la vigencia 2015.

MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR							
EJECUCION PRESUPUESTAL DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS							
PERIODO 2011 - 2015							
Cifras EN MILLONES DE PESOS							
CONCEPTO	VIGENCIA 2011	VIGENCIA 2012	VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2014	VIGENCIA 2015	Comparativo 2015/2011	Comparativo 2015/2011
TOTAL TRANSFERENCIAS	9.781	18.794	15.673	15.951	19.582	9.801	100,20%
TRANSFERENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO	1.016	1.081	1.225	1.195	1.297	281	27,66%
DEL NIVEL NACIONAL	1.013	1.067	1.178	1.159	1.289	276	27,25%
DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	3	13	47	36	8	5	166,67%
TRANSFERENCIAS PARAINVERSION	8.765	17.714	14.448	14.756	18.285	9.520	108,61%
DEL NIVEL NACIONAL	8.006	12.402	14.448	14.756	16.045	8.039	100,41%
COFINANCIACION DEL NIVEL NACIONAL Y DEPARTAMENTAL	759	5.311	0	0	2240	1.481	195,13%

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Durante el periodo 2012 – 2015, el recaudo de las transferencias corrientes del Municipio, presentan un crecimiento positivo del 100.20% al pasar de un recaudo de \$9.781 millones en la vigencia 2011 a \$19.582 millones en la vigencia 2015.



**COFINANCIACIONES DEL NIVEL NACIONAL Y DEPARTAMENTAL:** Durante el periodo 2012 – 2015, los recursos que se recibieron por concepto de cofinanciaciones para proyectos de inversión social en el Municipio, presentan un crecimiento positivo del 195%, al pasar de un recaudo \$759 en la vigencia 2011 a \$2.240 millones en la vigencia 2015. Estos recursos corresponden a los recursos de capital gestionados por la administración ante entidades del nivel Nacional y Departamental para financiar proyecto de inversión social en el Municipio.

### GASTOS TOTALES PERIODO 2011 – 2015

MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR							
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS							
PERIODO 2011 – 2015							
Cifras EN MILLONES DE PESOS							
CONCEPTO	VIGENCIA 2011	VIGENCIA 2012	VIGENCIA 2013	VIGENCIA 2014	VIGENCIA 2015	Comparativo 2015/2011	Comparativo 2015/2011
<b>GASTOS TOTALES</b>	17.344	14.885	23.685	27.796	26.916	9.572	55,19%
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	1.686	1.822	2.111	2.584	2.238	552	32,74%
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	1.182	1.290	1.149	1.732	1.386	204	17,26%
<b>GASTOS GENERALES</b>	327	312	338	402	401	74	22,63%
<b>TRANSFERENCIAS PAGADAS</b>	177	221	624	450	587	410	231,64%
<b>GASTOS DE INVERSION</b>	15.659	13.062	21.574	25.212	24.678	9.019	57,60%
<b>FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO</b>	2.945	10.706	18.190	9.581	9.378	6.433	218,44%
<b>RESTO INVERSIONES</b>	12.714	2.356	3.384	15.631	15.300	2.586	20,34%

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:** Durante el periodo 2011 – 2015. Los gastos de funcionamiento del Municipio presentan un incremento del 32.74% al pasar de una ejecución de \$1.686 millones en la vigencia 2011 a \$2.238 millones en la vigencia 2015.

**GASTOS DE INVERSION:** Durante el periodo 2011 – 2015, los gastos de inversion del Municipio presentan un incremento del 57.60% al pasar de una ejecución de \$15.659 millones en la vigencia 2011 a \$24.678 millones en la vigencia 2015, lo que demuestra que durante este periodo se incremento la inversion social del Municipio.

Se anexas ejecuciones presupuestales con corte 31 de Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015.

#### 8. CONTRATACION:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro,

mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, fiducias, etc.) y modalidades de contratación (No incluya los contratos de obra pública reportados en el punto 6 de la presente Acta de Informe de Gestión).

**9. PROYECTOS:** Se anexa relación de proyectos Radicados en el Banco de Programa y Proyectos Municipal.

**10. REGLAMENTOS Y MANUALES:**

Relacione a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

**MANUALES SECRETARIA DE HACIENDA:**

DENOMINACIÓN DE REGLAMENTO Y/O MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	Nº DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
Reglamento Interno de Cartera	"Por medio del cual se establece el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera del municipio de La Paz Cesar"	Decreto	151	18/12/2012
Estatuto Tributario	"Por medio del cual se adopta el nuevo Estatuto Tributario de Municipio d La Paz Cesar "	Acuerdo	017	28/12/2012
Sostenibilidad de la Información Contable	"Por medio de la cual se crea el comité técnico de sostenibilidad del sistema contable del Municipio de La Paz Cesar"	Resolución	000499	15/07/2013
Acuerdo de Viáticos	"Por medio del cual se establece el monto de los viáticos del alcalde del Municipio de La Paz Cesar para la vigencia de 2015 y se dictan otras disposiciones"	Acuerdo	007	22/06/2015

**MANUALES OFICINA DE RECURSOS HUMANO :**

DENOMINACIÓN DE REGLAMENTO Y/O MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	Nº DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
Manual específico de funciones	Manual específico de funciones y requisitos por competencias de los empleos de Personal del Nivel Central del Municipio de la Paz cesar	Decreto	Decreto 071 del 14/10/2015	14/10/2015

**WILSON RINCON ALVAREZ**  
Alcalde Municipal